OBSERVATORIO NEBRIJA DEL ESPAÑOL

La migración hispanohablante en Europa: perfiles demolingüísticos e integración social

ANTONIO DE NEBRIJA
500 AÑOS

FUNDACIÓN NEBRIJA

La migración hispanohablante en Europa: perfiles demolingüísticos e integración social

Óscar Loureda
Universidad de Heidelberg

Héctor Álvarez Mella
Universidad de Heidelberg

Charlotte Blattner
Universidad de Heidelberg

Rodolfo Gutiérrez Palacios
Universidad de Oviedo

Para el Observatorio Nebrija del Español

Índice

Introducción 4

1. Diez claves de la migración hispanohablante en Europa 6

2. Fundamentos del análisis demolingüístico de los hispanohablantes en Europa 7

3. Metodología y fuentes de datos 10

4. La lengua española en Europa, hoy 12

5. La migración hispanohablante en España (I): su cuantificación demolingüística 16

6. La migración hispanohablante en España (II): valoración social y lingüística 22

7. La migración hispanohablante en el resto de Europa 25

8. La migración europea en los países hispanohablantes y su dominio de la lengua española 36

9. Reflexiones finales y recomendaciones 39

Referencias bibliográficas 42

Resumen

Casi la mitad de los hablantes de español en Europa vive fuera de España, y entre los 47,5 millones de hablantes de nuestro país, un cada vez más importante porcentaje lo conforman los emigrantes hispanoamericanos. La realidad demográfica de todos ellos: origen, cuantificación, adaptación a los diferentes contextos lingüísticos etc. supone el núcleo del presente proyecto.

Como investigación inaugural de los documentos de trabajo del Observatorio Nebrija del Español, sus conclusiones servirán de apoyo a futuros estudios de diversa índole.

Palabras clave: Español lengua internacional, demolingüística, migración hispana en Europa, migración española en América Latina, bilingüismo.

Introducción

El español no es ya solo una lengua de los estados hispanohablantes porque es evidente que su conocimiento y uso se han extendido más allá de las fronteras de estos países. Este proceso de internacionalización se ha ido apoyando en factores no impositivos, como el prestigio cultural, la enseñanza como lengua extranjera, la intensificación de los contactos supranacionales o la movilidad física o la comunicación virtual de la población, factores todos ellos derivados de una sociedad más interconectada.

Que el español sea una lengua internacional no significa que tenga un papel idéntico en todas las sociedades. Los espacios sociales en los que se emplea una lengua, las actitudes que esta despierta –incluida la motivación para aprenderla– y las conductas de sus usuarios están determinadas por los perfiles sociales de quienes la hablan. Por esta razón, el conocimiento del grupo de sus hablantes es clave para obtener una imagen precisa del español en Europa, para explicar las causas de dicha situación y para prever escenarios futuros.

Es obvio que las lenguas cuentan con una población que las conoce y las habla. Cuantificar el grupo de hablantes de la lengua española y hallar sus rasgos definitorios son tareas que conciernen a la demografía, como descripción del español hablado en un territorio; a la lingüística, como descripción del español de un grupo de hablantes; y a la sociología, que se centra en las condiciones que favorecen o dificultan el uso del español en la sociedad. Lo que aquí se presenta es, en consecuencia, un estudio de naturaleza interdisciplinaria.

Detrás del desarrollo de una lengua en territorios en los que no es oficial pueden existir procesos educativos, crecimientos demográficos o flujos migratorios. Aunque la formación del grupo de usuarios europeos del español se explica por la combinación de las tres razones, merecen una atención particular las migratorias por varios motivos: porque Europa es un destino prioritario de la inmigración hispanohablante, porque la presencia de la inmigración en un territorio impulsa las otras dos dinámicas y, por último, porque su cuantificación puede hacerse –aparentemente– con mayor facilidad.

El conocimiento de la realidad demográfica del español en Europa es un punto de partida científico imprescindible para planificar acciones políticas y culturales. Permite descubrir por qué las

lenguas –cualquiera, pero en este caso particular, el español– pueden adquirirse, mantenerse o perderse en relación con circunstancias personales y sociales de diversa índole. Estas circunstancias son diversas, especialmente en un espacio, como el europeo, que tiene 50 países, más de 700 millones de personas y una historia compleja.

Este documento constituye un estudio demolingüístico de la inmigración hispanohablante en Europa. En este sentido, ofrece cinco contenidos básicos:

- la cuantificación de la población de Europa que puede comunicarse en español;
- la valoración del efecto de la migración en la construcción de la comunidad hispanohablante en Europa;
- la descripción de la composición de dicha población, explicando cuáles son las características sociodemográficas del grupo;
- la explicación de las causas que han dado lugar a la comunidad hispanohablante actual;
- y la estimación del dominio lingüístico que muestra la población hispanohablante europea a partir de su perfil social.

Esta investigación inaugura los documentos de trabajo del Observatorio Nebrija del Español. Por ello se intenta prestar apoyo a otras investigaciones futuras de distinta naturaleza: de geografía humana y demografía, como descripción del español hablado en un territorio y de su población; de sociología de la cultura y las lenguas, como análisis de las condiciones y dinámicas que favorecen o dificultan el uso del español en la sociedad, especialmente entre los migrantes; de psicología social, como estudio de las actitudes y creencias de una población hacia su lengua y sus prácticas comunicativas; o de lingüística aplicada y planificación lingüística, como descripción del español de un grupo de hablantes cuyas realidades sociales y educativas deben ser objeto de los estados.

El documento se abre con un resumen que contiene las diez claves del análisis efectuado (§1). El cuerpo central del estudio contiene dos apartados con los fundamentos teóricos y metodológicos del estudio (§§ 2-3). En las secciones siguientes se describen los distintos perfiles de hablantes, de forma relacional (§§ 4) o individualizadamente (§§ 5-8). Se cierra esta monografía con unas reflexiones finales sobre la inmigración hispanohablante y con unas recomendaciones para la investigación del Observatorio Nebrija del Español y para la actuación de las instituciones (§ 9).

El papel de las migraciones en la construcción de las sociedades europeas y en la internacionalización de las culturas en español sigue siendo muy poco conocido. Este desconocimiento llama la atención especialmente si se compara con la exhaustiva investigación disponible para otros países del mundo, como los Estados Unidos. Además de una necesidad objetiva, existe una razón de oportunidad para el presente documento, que ofrece básicamente datos de enero de 2020. Es incuestionable que hay un antes y un después del covid-19 porque la pandemia ha afectado de forma drástica a la movilidad de las personas, y con ello a las migraciones. Los datos más recientes apuntan a que la era poscoronavirus podría aumentar los flujos migratorios hacia Europa, especialmente desde países hispanohablantes, como ocurrió tras otros ciclos de crisis globales. Mostrar la situación inmediatamente antes de la irrupción de la pandemia ayudará a medir estas consecuencias.

Los autores de este documento agradecen el estímulo científico del Observatorio Nebrija del Español, especialmente de su director, José Luis García Delgado, de su consejo científico y de sus investigadores.

1. Diez claves de la migración hispanohablante en Europa

1. España es el país de residencia del 54% de los hablantes de español en Europa (47,5 millones). En la Europa en que no es lengua oficial, pueden comunicarse en español 42 millones de hablantes. Entre los hablantes de Europa, 11,2 millones tienen trasfondo migratorio, el 12,5% del total.

2. En España hay 2,89 millones de inmigrantes hispanohablantes, cerca de 600.000 descendientes de migrantes y 2,4 millones de migrantes europeos (total = 5,9 millones). Con independencia de la situación lingüística de origen, del perfil social de los inmigrantes y de las características de los flujos migratorios, los dos primeros grupos muestran un dominio nativo del español porque sus integrantes han adquirido la lengua desde la infancia, en interacción con su familia y con los miembros de una comunidad, y apoyándose en las distintas posibilidades que ofrecen los sistemas educativos nacionales. Entre los 2,4 millones de migrantes europeos solo 580.000 dominan a este nivel la lengua española, menos de un tercio.

3. En España, más del 25% de la inmigración de origen europeo tiene un dominio nativo del español. Casi la mitad de las personas procedentes de la Unión Europea y un tercio de las provenientes del resto de Europa han adquirido un nivel avanzado de español, que presenta muy pocas limitaciones en su uso. Las ventajas del dominio del español para este grupo de migrantes se resumen en la idea de que esas ventajas existen efectivamente, pero que son de moderada intensidad y no generalizadas. Las ventajas de compartir un dominio nativo de español se reflejan, sobre todo, en el proceso de integración social.

4. En los países europeos en que el español no es lengua oficial residen casi 5,4 millones de personas con trasfondo migratorio hispanohablante. Suman aproximadamente el 5% de la inmigración del continente. De ellos, 2,4 millones son migrantes hispanohablantes –extranjeros o nacionalizados– con un dominio nativo del español.

5. El español convive en Europa en contextos multilingües, no solo dados por la realidad lingüística de los países sino también por el incremento de flujos migratorios que suponen un crecimiento del número de lenguas habladas en esos territorios. Ello condiciona su entrada en el sistema educativo y su transmisión intergeneracional entre migrantes. El trasfondo migratorio del español en Europa es modesto en relación con el desarrollo de esta lengua en los sistemas educativos.

6. Los inmigrantes hispanohablantes no están distribuidos de forma homogénea por todos los territorios europeos. El 80% reside en los cuatro países de mayor potencia geográfica, política y económica: Francia, Italia, Alemania y Reino Unido, además de Suiza. Su concentración urbana es muy notable porque cinco espacios urbanos con más de 500.000 habitantes atraen al 30% de esta población: por orden de mayor a menor cantidad, Milán, Londres, París, Berlín y Zúrich. El tamaño y la densidad de la inmigración hispanohablante de estos lugares, así como sus relaciones, rastreables en un origen común o en características sociodemográficas compartidas, son factores que crean entornos lingüísticos y ambientes locales favorables a la conservación de la lengua española.

7. La existencia de una amplia base migratoria hispanohablante favorece el aprendizaje de la lengua española por parte de los europeos. Los principales destinos de la inmigración hispanohablante en Europa coinciden con los lugares con más aprendices de español. El 86% de los aprendices de español de Europa (7 millones) se encuentra en Francia, Alemania, Italia y Reino Unido, países que concentran casi tres cuartas partes de la inmigración hispanohablante.

8. En Europa hay algo más de un millón de descendientes de inmigrantes hispanohablantes. Su nivel de dominio de español puede variar en relación con diferentes factores que determinan la transmisión intergeneracional. La mejora de las habilidades comunicativas adquiridas en la infancia solo puede desarrollarse por medio de programas educativos, cuya distribución en Europa es muy compleja y ni favorece el estudio de la lengua en etapas tempranas ni su adquisición completa. Por ello, el dominio del español es limitado en 2 de cada 3 descendientes de la migración hispanohablante.

9. En los países de la Iberoamérica hispanohablante, la inmigración europea (excluida la española) está formada por algo más de 600.000 personas. La baja tasa de renovación del grupo sugiere la existencia de una población muy estable y con un alto grado de permanencia, por lo que el 80% puede tener un dominio nativo del español. La migración española en estos países (1,2 millones de personas) constituye un grupo social y lingüístico particular porque se mantienen en el interior del mismo espacio cultural y lingüístico. Este factor favorece que esta migración represente casi la mitad de la emigración española en el mundo. No se han estudiado los procesos lingüísticos que les afectan.

10. Hay múltiples evidencias sobre las potenciales ventajas de logro laboral y de integración social asociadas al dominio del español para los inmigrantes de primera generación en España, pero esas ventajas son de una intensidad moderada, interactúan con otras características de los inmigrantes y no es seguro que se prolonguen en las siguientes generaciones.

2. Fundamentos del análisis demolingüístico de los hispanohablantes en Europa

La doble condición de migrante y de hablante de una lengua de origen puede parecer obvia, pero su compleja relación requiere algunas consideraciones previas. Los planteamientos sobre los procesos de adquisición, herencia, mantenimiento y pérdida de una lengua recorren los territorios de la lingüística y de la sociología. Por ello, el diálogo entre esas perspectivas es determinante para identificar los múltiples factores que configuran esos procesos.

Las Naciones Unidas definen como **inmigrante internacional**, a “toda persona que se traslada a un país distinto al de su nacionalidad o de residencia habitual, de manera que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual” (OIM 2019). Esta definición no ha sido jurídicamente convenida, y las fuentes estadísticas internacionales y nacionales no la siguen de manera homogénea. No incluye, por ejemplo, otros desplazamientos que por su menor duración no se consideran migratorios pero que tienen singular interés en la perspectiva demolingüística: los principales son los movimientos por estudios y los desplazamientos laborales cor-

tos. La existencia de este tipo de grupos flotantes, que revelan un contacto más pasajero, no es anecdótica, pues contribuye a la presencia del español en Europa y a hacer visible la actualidad de las múltiples relaciones (culturales, educativas, económicas, comerciales, políticas, etc.) entre espacios hispanohablantes y no hispanohablantes.

Hay diferentes criterios que suelen usarse con mayor o menor frecuencia para definir a los inmigrantes: el nacimiento en otro país, la condición de extranjero –que excluye a los inmigrantes que han conseguido la nacionalidad del país de destino–, el haber residido anteriormente en otro país o, por último, el hecho de tener un trasfondo migratorio, lo que incluye personas con experiencia migratoria directa y también a los nacidos de migrantes en el país de destino. En este estudio se considera **migrante** a la persona de nacionalidad extranjera que reside durante al menos un año en un país en el que no ha nacido. Las **personas de trasfondo migratorio** son aquellas que no cuentan con una experiencia migratoria propia y que tienen al menos un ascendiente con una experiencia migratoria directa. Las **personas nacionalizadas** son aquellas que han adquirido una nacionalidad europea, en combinación con la original –doble nacionalidad– o no.

La distinción entre **stock** –un término solo del gusto de la demografía– y **flujo** de inmigrantes es también pertinente. El primero hace referencia al conjunto de individuos que componen esa población –o subpoblación– en un momento dado; el segundo se refiere al número de eventos, de un tipo concreto demográficamente relevante, por ejemplo las entradas o las salidas, que han ocurrido en un determinado territorio y durante un intervalo temporal dado.

Para conocer la realidad del español en Europa existen diversas opciones. Una de ellas consiste en cuantificar los usuarios potenciales de la lengua española y en explicar cómo se ha formado dicha comunidad. Ambas tareas constituyen el objeto de la ***demografía lingüística o demolingüística.*** La metodología demolingüística es de base cuantitativa, pero los criterios cualitativos son fundamentales para abordar adecuadamente la fase analítica. Sus detalles son ya conocidos, por lo que no se abundará en ellos (Moreno Fernández 2014; Loureda, Moreno, Álvarez, Scheffler 2020a).

Un **estudio demolingüístico** presta atención a la composición, la estructura y las dinámicas de una población que se caracteriza por el conocimiento o uso de una lengua o variedad lingüística, y lo hace cuantificando sus componentes de forma sincrónica o diacrónica: en el primer caso se priman fines descriptivos; en el segundo, los proyectivos (Moreno Fernández 2014). Los estudios demolingüísticos son esenciales para el conocimiento de procesos como la transmisión lingüística intergeneracional o la integración de inmigrantes (Casesnoves y Sankoff 2006; Moreno Fernández 2009; Gutiérrez Palacios et al. 2010; Potowski 2018). Su importancia es decisiva también cuando se trabaja en la revitalización de una lengua o en su adaptación a las necesidades comunicativas de una comunidad, especialmente de las plurilingües (Mackey 2002). Asimismo, la demolingüística es necesaria para el establecimiento de importantes indicadores sociolingüísticos, como el bilingüismo o la diglosia dentro de una comunidad.

La demolingüística es un terreno resbaladizo, en el que se encuentran todavía muchas dificultades teóricas, metodológicas, técnicas y analíticas (Verdootdt 1998; Clyne 2003; Extra 2010). La demografía de la lengua española ejemplifica muy bien tanto las aportaciones y ventajas de este tipo de estudios como sus limitaciones (Moreno Fernández 2014; Instituto Cervantes 2021). Aunque la base epistemológica de la demolingüística esté suficientemente asentada, su aplicación

sobre dominios geolingüísticos concretos exige un estudio muy pegado al terreno en cuanto al conocimiento y el uso de las modalidades lingüísticas en cada tipo de comunidad. Las aproximaciones a las distintas realidades han de ser forzosamente plurales, por cuanto las fuentes aportan informaciones complementarias, ninguna de ellas suficiente por sí misma. Este hecho obliga a una depuración continua de la información con el fin de hacerla más objetiva y confiable.

La demolingüística permite identificar distintos tipos de hablantes con dominio nativo, distintos tipos de hablantes de herencia, diferentes clases de aprendices de lengua española, así como perfiles de personas que hayan podido ver limitado su conocimiento y uso del español en diverso grado y por distintos motivos. Por ello el concepto de **hablante** es central para la cuantificación. Se considera hablante europeo de español a aquella persona que conoce o usa la lengua española en cualquiera de sus variedades dentro del territorio de Europa (= hablante de español en Europa) y a aquella persona con nacionalidad europea y residencia en algún país hispanohablante (= los europeos que hablan español). Los hablantes pueden ser monolingües –la minoría en la Europa actual– o plurilingües, por lo que nada impide que hablantes del español, como los aquí computados, sean parte de la población hablante de otras lenguas. La población de Europa no coincide con –y es inferior al– número de hablantes de las lenguas europeas.

Los hablantes pueden clasificarse según su **dominio de la lengua.** Dicho dominio se entiende como la capacidad de usar una lengua de una manera apropiada en su forma y adecuada al contexto comunicativo, manifestándose en niveles diferentes por los que discurre el proceso de aprendizaje lingüístico (Moreno Fernández y Otero Roth 2006). El grado máximo es el del **hablante de dominio nativo**, el hablante que adquiere una lengua determinada de una forma natural entre su nacimiento y la primera infancia, principalmente en interacción con la familia y con los miembros de su comunidad, y a través de la escuela (Swann et al. 2004 *s.vv. native speaker, language*). Cualquier alternativa significa que se tiene una menor capacidad de comunicación, por lo que dichos perfiles sociales y sus portfolios determinan la clasificación de dichas personas como **hablantes de competencia limitada** de su lengua, aunque esta pueda diferir considerablemente, algo que se debe valorar mediante investigaciones específicas.

En este estudio, el dominio de la lengua no se establece a partir del conocimiento de un hablante para producir y entender adecuadamente expresiones lingüísticas en diferentes contextos de uso, es decir, a partir de criterios psicológicos; se establece a partir de repertorios o habilidades comunicativas deducibles de –y compatibles con– un perfil social, que a su vez está determinado por la trayectoria vital de las personas.

Un hablante puede haber alcanzado un dominio nativo o no habiendo adquirido el español de distintas formas: como lengua materna, como lengua primaria –adquirida tempranamente en la infancia–, como segunda lengua –adquirida tempranamente o no en contextos en que el español es oficial– o como lengua extranjera, después de un proceso de instrucción programado.

El **hablante de herencia** es un tipo de hablante crucial para el estudio del contacto por migración y de la transmisión intergeneracional de las lenguas. Se trata de personas que adquieren la lengua de sus ascendientes por dos vías: tempranamente, por medio de la comunicación en el hogar y en entornos sociales inmediatos, lo que les permite disponer de competencias para la interacción oral próximas a las de los nativos; y posteriormente, por medio de contextos escolares en los que adquieren habilidades para la interacción escrita y en los que refuerzan su input lingüístico inicial.

Esta situación se halla en personas de trasfondo migratorio, nacidas o desplazadas en la infancia a espacios en los que la lengua de al menos uno de sus ascendientes es minoritaria y coexiste con una o varias lenguas dominantes en la comunicación y en la enseñanza. Los hablantes de herencia crecen expuestos a ambos tipos de lengua y su capacidad de uso difiere considerablemente dependiendo de la composición de las sociedades y dependiendo de las relaciones entre las lenguas dadas.

El concepto y el nombre de **lengua española o español** están claros en este contexto, aunque sean todavía muy discutidos en otros, como el de la política y la planificación lingüísticas. Se trata de una lengua histórica, reconocida y empleada en la comunicación en cualquiera de sus variedades funcionales. Su nombre es el más establecido en usos internacionales.

En cuanto a las múltiples referencias que desde estas páginas se hacen a los territorios hispanohablantes, hay que precisar que se utiliza la expresión **Iberoamérica hispanohablante** para los países iberoamericanos o latinoamericanos que tienen el español o castellano como lengua oficial, nacional o vehicular. Al tiempo, se emplea **países hispanohablantes** para hacer referencia al conjunto de todos esos países americanos y a España. De ellos también forma parte, evidentemente, Guinea Ecuatorial, país sobre el que existen muchas menos informaciones de las necesarias para un estudio demolingüístico sistemático, como también sucede para Puerto Rico.

3. Metodología y fuentes de datos

Cuantificar, describir y explicar la realidad social y lingüística del español en Europa no resulta una tarea exenta de obstáculos. La información lingüística no suele formar parte de la estadística oficial europea, lo que obliga a emplear muy distintas fuentes con el fin de definir los perfiles de los grupos de hablantes y, en ocasiones, dada la escasez de datos, a realizar estimaciones (Moreno Fernández, en prensa). La situación en Europa contrasta abiertamente con la de los Estados Unidos, donde se dispone de un censo que incorpora bastantes datos sobre las lenguas y sus usos.

Cuando la información existe, es frecuente que sea fragmentaria, permitiendo acceder solo a ciertas realidades lingüísticas de un espacio dado. Tampoco es fácil realizar estudios de territorios amplios o análisis comparados debido a las distintas informaciones existentes y a su tratamiento diverso. La tarea es un tanto desalentadora si, además de cuantificar poblaciones de hablantes, lo que se pretende es determinar la capacidad comunicativa de estos en función de sus diferentes perfiles sociodemográficos. Aun así, se dispone de datos que permiten ofrecer análisis relevantes y novedosos, tanto para el conjunto de la inmigración de origen hispanohablante en Europa como para la que reside en algunos de los países que han sido su destino principal, como Francia, Alemania, el Reino Unido, Italia o Suiza.

Los datos demográficos proceden principalmente de censos y estadísticas oficiales, de estadísticas e informes de la Unión Europea y de la Organización de las Naciones Unidas, de encuestas y muestreos de organizaciones públicas y privadas, y de datos de elaboración propia. Es evidente que la única forma de corregir el panorama expuesto anteriormente es la combinación de fuentes estadísticas de distinta índole y procedencia, con el fin de ofrecer una imagen lo más ajustada posible a la realidad demolingüística del español en este contexto migratorio.

Los datos permiten describir el territorio geográfico europeo, en el que se integran 50 países: el espacio político de la Unión Europea y el resto de los estados reconocidos del continente, además del Kosovo, que solo tiene un reconocimiento parcial, y la región del Cáucaso, en la que se incluyen Azerbaiyán, Armenia y Georgia, que conforman el espacio transfronterizo entre Asia occidental y Europa oriental. Demográficamente, se consideran los movimientos poblacionales entre estos territorios y todos los países donde el español es lengua oficial (España y la Iberoamérica hispanohablante). Como ya se indicó, no se tienen en cuenta Puerto Rico, por la falta de datos desagregados, ni Guinea Ecuatorial, por la fragmentación extrema de las estadísticas sobre migración disponibles. Por esta razón, puede suponerse que el grupo que se cuantifica puede ser algo mayor, aunque probablemente las interpretaciones con datos más exactos no difieran mucho de los que se aportan aquí.

El análisis de la migración y sus características se basa en distintos datos sociodemográficos disponibles en fuentes estadísticas de los tres espacios principales que se consideran: los datos de España proceden en su mayoría del Instituto Nacional de Estadística (INE); los de los países europeos, de Eurostat; y para comparaciones internacionales y para datos sobre la Iberoamérica hispanohablante, de los datos del Departamento de Población de la Organización de Naciones Unidas (ONU). La lista completa de fuentes puede verse en el Cuadro 1.

Cuadro 1.
Fuentes y tipo de datos

Territorio	Fuente y marco temporal	Tipo de datos
España	INE Cifras de población (1998-2021)	Población residente de origen extranjero (nacionalizada o no) según procedencia, sexo y edad
	INE Encuesta continua de hogares (2013-2021)	Descendientes de personas extranjeras
Europa	Eurostat Cifras de población (1998-2020)	Población residente de origen extranjero (no nacionalizada) según procedencia, sexo y edad
	Eurostat Adquisición de nacionalidad (1998-2020)	Población extranjera que ha adquirido la nacionalidad de una país europeo según el año y el país de naturalización
Iberoamérica hispanohablante	Eurostat Estadísticas de fertilidad (2011-2020)	Indicadores de natalidad según edad y país (permite estimar el grupo de segunda generación)
	ONU Migración internacional residente (1990-2019)	Población residente de origen extranjero (nacionalizada o no) según procedencia, sexo y edad

Para simplificar la lectura, en el texto se incluyen tablas informativas con las cifras más importantes para un análisis social y lingüístico. En distintas ocasiones se emplean gráficos sobre los datos primarios que permiten una mejor visualización de los datos disponibles. Los datos que se ofrecen y otros más específicos –que se han omitido para que el documento tuviera una extensión razonable– están almacenados en una base de datos que se encuentra a disposición de quien lo desee.

Los datos ofrecen una fotografía de la migración hispanohablante a 1 de enero de 2020. Esta decisión se basa en dos razones: una práctica, porque es el último año para el que todas las fuentes consultadas disponen de datos; y una de oportunidad, porque permite obtener la imagen de la Europa precovid-19. Cuando es relevante, se formulan algunas consideraciones a partir de datos de 2021, en los que se pueden ver ya los primeros efectos de la pandemia y que permiten realizar la proyección de algunos escenarios. En el caso de las estimaciones de la ONU, referidas a 31 de diciembre de 2019, se las considera válidas para el 1 de enero de 2020.

Las fuentes de datos poblacionales permiten deducir perfiles lingüísticos basados en las características sociodemográficas de los migrantes. El análisis demolingüístico se completa donde parece necesario con información procedente de encuestas sobre el conocimiento lingüístico de la población. No obstante, en Europa estas encuestas lingüísticas son limitadas y heterogéneas, sobre todo cuando se trata de describir las lenguas de las poblaciones migrantes. El Eurobarómetro de 2012, que aporta información útil sobre las lenguas en Europa, solo considera el dominio de lenguas extranjeras de la población sin distinguir entre nacionales y migrantes. La fuente estadística de ámbito europeo que proporciona tanto datos sociodemográficos como lingüísticos de los inmigrantes es la Labor Force Survey, que publicó en 2008 y en 2014 módulos específicos titulados "Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral". Esta fuente cubre todos los países europeos con muestras nacionales representativas del total de la población. A nivel nacional, países como Suiza realizan encuestas periódicas dirigidas a describir los conocimientos lingüísticos de la población migrante y no migrante que reside en el país (OFE 2020). Estas fuentes son muy informativas pero no permiten describir directamente el perfil de la migración hispanohablante en Europa, razón por la que solo se emplean para apoyar ciertos argumentos.

En España se han realizado encuestas ad hoc y no periódicas sobre este tipo de contenidos, como es el caso de la Encuesta Nacional de Inmigrantes de 2007. Por su fecha, es evidente que han perdido parte de su valor original, por lo que sería necesaria su actualización. Para este trabajo se ha recurrido a la Encuesta de Población Activa (2014), que recoge información sobre la autopercepción de los inmigrantes en relación con las propias competencias lingüísticas (véase el módulo "Situación de los inmigrantes y sus hijos en el mercado laboral"). En este sentido, para avalar ciertas estimaciones se han consultado otras encuestas españolas más actuales, si bien menos exhaustivas y contienen muestreos más limitados, como los barómetros de opinión que realiza el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y el Barómetro Sanitario de 2022.

4. La lengua española en Europa, hoy

Según estimaciones recientes, el grupo de europeos potenciales usuarios del español es de unos 91,6 millones de personas, el 15% de la comunidad mundial hispanohablante, 591 millones en números redondos (Instituto Cervantes 2021; Loureda et al. 2021)[1]. En ese colectivo se distinguen tres grandes grupos delimitados por el espacio geográfico en que se encuentran: el que reside en España, el que reside en los demás países del Viejo Continente y el de europeos que residen en la Iberoamérica hispanohablante (Cuadro 2).

El número de **hispanohablantes con residencia en España** ronda los 47,4 millones de personas (INE). La mayor parte tiene un dominio nativo de la lengua: el 92%, más de 43 millones; otros 3,8 millones, el porcentaje restante, son individuos cuya capacidad de usar una lengua está limitada lingüística (= dominio insuficiente), sociolingüística o estilísticamente (= uso restringido a ciertos temas o situaciones comunicativas) (Moreno Fernández y Otero Roth 2006: 17). Esta limitación del dominio del español se encuentra en españoles de comunidades bilingües (por ejemplo, aquellos

1 A lo largo del documento y con el fin de facilitar la lectura se proporcionan cifras aproximadas. Los datos exactos se encuentran en los gráficos, figuras y cuadros del texto.

con dominio nativo de la lengua propia y más precario del español) o en migrantes extranjeros bilingües (por ejemplo, aquellos que dominan la lengua de origen y no la española por distintas razones)[2] (§§ 5-6).

El cálculo de los usuarios potenciales del español en el resto del continente no es tan preciso, ni desde el punto de vista demográfico ni desde el punto de vista del dominio lingüístico. Puede estimarse inicialmente en unos 42 millones de personas, de las cuales la mayoría, aproximadamente 31 millones, no tiene una competencia nativa (Instituto Cervantes 2021: 11-12) y más de ocho se encuentran todavía inmersos en procesos de aprendizaje (ibídem: 15-16) (para los detalles, § 7).

Por último, además de los hispanohablantes en Europa es necesario tener en cuenta la comunidad de europeos residentes en países hispanohablantes, pues a ellos también se les puede suponer la capacidad de comunicarse en español, aunque hayan conocido esta lengua más tardíamente por inmersión o por medio de procesos de aprendizaje de español como lengua extranjera. Excluidos los que tienen su residencia en España, por haberse computado ya en el primer grupo, 2,1 millones de europeos residen en los países de la Iberoamérica hispanohablante. La mayor parte tiene un dominio nativo del español porque muchos acreditan una alta integración y una larga permanencia (para más información, § 8).

Cuadro 2.
Europa y sus hispanohablantes: lugar de residencia y dominio de lengua (2020)

Región o país de residencia	Usuarios potenciales del español			
	TOTAL	DOMINIO NATIVO	COMPETENCIA LIMITADA	APRENDICES
España	47.431.256	43.636.756	3.794.500	no disponible
Europa (excepto España)	42.036.108	2.778.741	30.975.000	8.282.367
Iberoamérica hispanohablante	2.158.802	2.037.747	121.055	no disponible
Total de europeos	91.626.166	48.453.244	34.890.555	8.282.367

Fuentes: elaboración propia a partir de datos nacionales, Eurostat, ONU y del Instituto Cervantes (2021).

Entre los más de 91,6 millones de europeos con conocimientos de español, aproximadamente 13,4 millones tienen un trasfondo migratorio (Gráfico 1). El movimiento poblacional desde España a la Iberoamérica hispanohablante, dentro de un mismo –ni único ni uniforme– espacio cultural y lingüístico supera los 1,5 millones de inmigrantes; del resto de Europa se han desplazado a los países en los que el español es oficial aproximadamente 600.000 personas. Ambos grupos revelan características sociales distintas y capacidades comunicativas en español diferentes (§ 8).

El Viejo Continente es un destino importante para las migraciones hispanohablantes, que alcanzan la suma de 11,2 millones de personas. Cabe distinguir también aquí dos tipos de espacios: uno en que el español es lengua oficial, España, y otro, el resto de Europa, en el que no lo es. En estos últimos territorios se computan alrededor de 1,6 millones de extranjeros procedentes de países hispanohablantes, 1,1 millones de descendientes de migrantes y casi 800.000 personas originarias de países hispanohablantes que han adquirido una nacionalidad europea. Además, existe un grupo de aproximadamente 1,8 millones de personas que han retornado desde España después de una experiencia migratoria. De este modo, unos 5,4 millones de hispanohablantes con trasfondo migratorio se encuentran actualmente en Europa (excluida España).

La inmigración hispanohablante en España alcanza la cifra de 5,8 millones de personas, en la

2 El informe *El español, lengua viva* incluye aquí a los hablantes de español de segunda y tercera generación en comunidades bilingües, a los usuarios de variedades de mezcla bilingües y a las personas extranjeras de lengua materna diferente del español residentes en un país hispanohablante.

que se incluyen distintas categorías: extranjeros y nacionalizados (casi 2,9 millones) y sus descendientes (aproximadamente 600.000 personas). A ellos deben sumarse 2,3 millones de inmigrantes europeos que proceden de países en los que el español no es oficial y que al menos por su desplazamiento adquieren contacto con esta lengua.

Gráfico 1.
Europeos hispanohablantes con trasfondo migratorio (2020)

Fuentes: elaboración propia a partir de INE, Eurostat y ONU

Las relaciones migratorias entre Europa y el mundo hispanohablante permiten establecer distintos grupos sociales a los que se les puede atribuir una serie de perfiles lingüísticos propios, basados en última instancia en su mayor o menor capacidad para comunicarse en español. La cuantificación puede observarse de forma resumida en el Gráfico 2, en el que se distinguen distintos espacios y que sirve como base para un amplio estudio sociolingüístico del español de los europeos.

Gráfico 2.
Hablantes de español con trasfondo migratorio según territorios y habilidades lingüísticas (2020)

España
5.835.532 hablantes
con trasfondo migratorio

Europa (excl. España)
5.428.170 hablantes
con trasfondo migratorio

Iberoamérica hispanohablante
2.158.802 hablantes
con trasfondo migratorio

Fuentes: elaboración propia a partir de INE, Eurostat y ONU

5. La migración hispanohablante en España (I): su cuantificación demolingüística

España se ha sumado recientemente a los países que son grandes destinos de la inmigración en el mundo y en Europa. En 2020 España se ha situado entre los diez países con mayor número de migrantes en el mundo, el segundo entre las cuatro mayores economías europeas con mayor proporción de inmigrantes en el total de la población, solo por debajo de Alemania.

En España residen 5,8 millones de europeos con trasfondo migratorio separados en tres grupos fundamentales:

- los inmigrantes de primera generación procedentes de países hispanohablantes, ya se hayan nacionalizado o no (en este caso, población extranjera)
- los descendientes de migrantes hispanohablantes
- los inmigrantes europeos

Cada grupo posee características sociales y lingüísticas particulares, razón por la cual merecen comentarios separados.

Los inmigrantes de primera generación (extranjeros y nacionalizados). La serie de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) que permite una agrupación homogénea de los orígenes migratorios se inicia en 2002 y en ella se basan los datos del Cuadro 3 (abajo). En las dos primeras décadas del siglo la cifra de inmigrantes, nacionalizados o extranjeros, se ha triplicado hasta alcanzar una cifra muy cercana a los 7 millones a inicios del año 2020. La población inmigrante explica tres cuartas partes del crecimiento de la población residente en España en esas dos décadas. Los años centrales de la Gran Recesión registraron saldos migratorios negativos, pero los saldos positivos volvieron a partir de 2014. Los datos recientes, que muestran los flujos ya en tiempos de la pandemia por covid-19, indican un mantenimiento de estos saldos positivos anteriores. Los datos de población más actuales llevan al INE a estimar saldos migratorios de algo más de 600.000 personas para el primer quinquenio de esta década y de casi 900.000 para el segundo, con lo que España podría acercarse a los 10 millones de inmigrantes de 2030.

Los flujos migratorios hacia España se originan en todas las zonas del mundo, pero con un predominio muy claro en los países hispanohablantes del continente americano. Ello ya ocurría antes de este gran ciclo migratorio: después del año 2000 la cifra de inmigrantes de la Iberoamérica hispanohablante suponía el 38,5% del total de inmigrantes. Su tamaño y su peso relativo no ha dejado de crecer, hasta sumar hoy algo más de 3 millones de personas, que representan un 42,3% del total de inmigrantes en 2021 (Cuadro 3).

Cuadro 3.
Población residente en España según lugar de nacimiento (2002, 2020 y 2021)

	enero 2002	enero 2020	julio 2021	% de nacionalidad española (julio 2021)
España	38.701.173	40.335.789	40.106.986	98,5
Unión Europea (sin España)	724.019	1.967.381	1.650.488*	16,9
Europa (sin Unión Europea)	120.797	360.794	687.890*	17,8

África	442.408	1.120.257	1.157.459	28,5
América del Norte	48.736	131.395	136.714	42,1
Centro América y Caribe	115.042	587.846	628.696	46,1
Sudamérica	780.432	2.365.093	2.486.183	52,5
Asia y Oceanía	102.665	464.058	472.272	21,1
Total población	41.035.271	47.332.614	47.326.687	88,7
Total inmigrantes	2.334.098	6.996.825	7.219.701	34,4
Total inmigrantes de países hispanohablantes(a)	896.668	2.897.154	3.056.406	
% de inmigrantes/total población	6,7	14,8	15,3	
% inmigrantes de países hispanohablantes/total inmigrantes	38,5	41,4	42,3	

* Europa menos UE27 (escenario posbrexit)
Fuente: INE, Cifras de Población

La inmigración de la Iberoamérica hispanohablante procede mayoritariamente de un grupo de países reducido (Cuadro 4). Al inicio del siglo XXI, los nacionales de Ecuador y Colombia suponían más de la mitad del total de ese grupo de población; en 2021, siguen teniendo el mayor peso, pero dan cuenta de algo menos de un tercio de dicho grupo poblacional. Otros países han pasado a protagonizar los mayores incrementos a lo largo del siglo. En términos absolutos destacan las cifras de Venezuela y Argentina, que ya ocupan el tercer y cuarto puesto entre en la cifra de esos inmigrantes: los inmigrantes de los cuatro países mencionados casi suman el 60% del total de la inmigración hispanohablante. En términos relativos, los incrementos más altos se registran en países como Honduras y Paraguay, que han multiplicado su población en España por 37, si bien en cifras absolutas bajas, o a Venezuela, que lo ha multiplicado por seis con una cifra de desplazamientos muy elevada.

El rasgo sociodemográfico más distintivo de esta inmigración es la alta proporción de mujeres. Si el conjunto de la inmigración en España se compone casi al 50% de hombres y mujeres, entre los inmigrantes iberoamericanos las mujeres son mayoría y suman el 56,9% del total, porcentaje que en algunos países es incluso más elevado, como Paraguay (70,4%), Bolivia (60,5%), República Dominicana (59,8%) y Colombia (58,0%).

Cuadro 4.
Principales países de origen de los inmigrantes hispanos en España, 2002 y 2021 (países con más de 50.000 inmigrantes en 2021)

	enero 2002	enero 2020	julio 2021
Colombia	202.782	499.667	540.230
Ecuador	242.522	418.914	420.191
Venezuela	68.924	384.057	418.215
Argentina	111.705	296.000	317.106
Perú	56.157	241.569	255.201
República Dominicana	45.887	183.773	187.365
Cuba	52.701	169.866	177.531
Bolivia	15.121	156.726	157.698
Honduras	3.730	121.663	138.202
Paraguay	2.336	85.538	86.346

Uruguay	25.993	81.877	83.449
México	22.282	62.990	66.092
Nicaragua	2.123	57.169	64.986
Chile	19.786	61.913	63.636

Fuente: INE, Cifras de Población

Es evidente que un ciudadano de un país hispanohablante no equivale a un hablante del español, y tampoco, por supuesto, a un hablante de dominio nativo del español[3]. Con independencia de la situación lingüística de origen, el perfil social de los inmigrantes y las características de los flujos migratorios permiten suponer que las habilidades lingüísticas de todos ellos corresponden a las de un hablante de dominio nativo, pues, con gran probabilidad, todas estas personas han adquirido el español desde la infancia, en interacción con su familia y con los miembros de una comunidad, o a través de las distintas posibilidades que ofrecen los sistemas educativos nacionales.

La comunidad lingüística es el fundamento de un nivel de consolidación administrativa mucho más alto entre los inmigrantes de origen en la Iberoamérica hispanohablante, que se concreta en el logro de la nacionalidad española. A estos inmigrantes se les requiere dos años de permanencia en España para el acceso a la nacionalidad española por residencia, mientras que a los inmigrantes de otros orígenes se les exigen diez años. Por ello, el grupo de nacionalizados responde regularmente al ritmo de llegada de los inmigrantes: aumenta cuando se reducen las entradas y disminuye cuando estas crecen. En conjunto, alrededor del 50% de los inmigrantes de origen hispanohablante tiene la nacionalidad española, siendo más alto entre los de países de llegada más temprana, como Ecuador, que ronda el 70%, o de Perú, que supera el 60%.

La composición del grupo de inmigrantes hispanohablantes refleja el peso relativo de cada una de las macrovariedades del español (Gráfico 3). En su conjunto predominan las variedades andinas (más del 40%) debido al peso de las migraciones ecuatoriana, peruana y colombiana. La suma de la variedades andinas y caribeñas explica la variedad del 65,5% de los inmigrantes de España. Entre los nacionalizados también predominan las variedades andinas (67,1%), sobre todo debido al alto porcentaje de nacionalizados procedentes de Ecuador (25,9%) y Colombia (20,1%), y las caribeñas (15,7%), representadas por las nacionalizaciones de inmigrantes dominicanos (7,1%) y cubanos (4,7%).

3 El informe *El español: una lengua viva* (Instituto Cervantes 2020) afirma que el 94,6% de los hablantes del español en España e Iberoamérica tiene una competencia nativa de español y que el 5,4% tiene una competencia limitada. Metodológicamente, la competencia lingüística de los inmigrantes no debe determinarse a partir de una supuesta simetría con la situación plurilingüe en origen, sino a partir de las características de los flujos migratorios.

Gráfico 3.
Inmigrantes hispanohablantes en España según su variedad de español (2020)

Fuente: INE, Cifras de Población

Las personas con trasfondo migratorio. España no dispone de recuentos o censos de las personas con trasfondo migratorio. La cifra de descendientes de inmigrantes hispanohablantes se puede acercar de manera un tanto gruesa con el concepto de segunda generación, definida como la población de personas con ascendientes originarios en un país hispanohablante. La fuente estadística que proporciona esos datos para España ofrece una desagregación por países de los ascendientes que resulta insuficiente, como se observa en el Cuadro 5: solo se computan descendientes de madres extranjeras, no contabilizando, así, casos de descendientes de hombres extranjeros en matrimonios con una persona de nacionalidad española. Tampoco se registran los descendientes de tercera generación, un grupo de personas que tienden a diluirse sistemáticamente en las estadísticas poblacionales europeas. Por ello, la cifra que se calcula es un mínino que con toda probabilidad aumentará si las cifras permiten acceder a nuevas informaciones.

Habida cuenta de que el 90% del total de la inmigración procedente de América es hispanohablante, la cifra de descendientes de segunda generación sería algo menos de esas 641.000 personas, rondaría las 580.000 personas, que puede ser algo mayor por diversas razones. Esta segunda generación es aún muy joven, ya que más de dos tercios lo componen menores de 15 años (Cuadro 5).

Cuadro 5.
Personas residentes en España que son hijos de madre nacida en países de América, 2020 (en miles de personas)

	Total	Menos de 15 años	% menos de 15 años
Ecuador	127,9	94,5	73,9
Colombia	84,9	63,0	74,2
Bolivia	53,9	48,5	90,0
Resto de América	374,3	236,1	63,1
Total América	641,0	442,1	69,0

Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares

A los descendientes de inmigrantes hispanohablantes con residencia en España puede suponérseles un dominio nativo del español: su comunicación en el hogar, su socialización y su integración en el sistema educativo del país favorecen la conservación del español. Ello sucede tanto en comunidades monolingües como en las bilingües (Álvarez Mella 2019; véanse más detalles en § 6). Otra cosa distinta es el español que se conserva y se desarrolla, lo cual sería motivo de otro análisis sociolingüístico más profundo.

La inmigración europea en España. A mediados de 2021 residían en España 2.338.378 inmigrantes con origen en otros países europeos, que suponía un tercio del total de inmigrantes (Cuadro 6). Esta población de europeos triplicaba la que había a principios del siglo. Por sus orígenes nacionales, es evidente que se compone de perfiles migratorios muy variados. Predominan los inmigrantes laborales, llegados en su inmensa mayoría de países de Europa oriental, Rumanía, muy destacadamente, junto a Bulgaria, Ucrania, Rusia y Polonia. Entre los que proceden de Europa occidental, se combina otros tres perfiles:

- los emigrantes españoles de segundas y terceras generaciones retornados a España de países como Francia, Alemania, Suiza, Bélgica y Países Bajos, y que es el grupo que ha tenido los mayores incrementos durante el siglo actual;
- los residentes más o menos temporales en las zonas mediterráneas y la España insular, mayoritariamente del Reino Unido y de Alemania;
- y también inmigrantes laborales nacidos ya en países europeos y que trasladan su residencia desde destinos cercanos, como Francia, Italia y Portugal.

Cuadro 6.
Principales países de origen de los inmigrantes europeos en España, 2002 y 2021 (países con más de 50.000 inmigrantes en 2021)

	enero 2002	enero 2020	julio 2021
Rumanía	68.440	578.939	550.220
Reino Unido	117.264	305.837	323.221
Francia	160.275	216.029	220.969
Alemania	142.50	192.148	193.874
Italia	28.680	157.523	163.714
Bulgaria	31.181	113.972	110.072
Ucrania	25.942	106,878	107.303
Portugal	58.203	103.798	102.231
Rusia	15.634	97.016	97.667
Suiza	54.156	63.647	64.055
Polonia	18.111	60.954	60.731
Bélgica	29.384	51.742	54.227
Países Bajos	24.465	51.094	53.267

Fuente: INE, Cifras de Población.

Hoy, la cifra de inmigrantes en España de origen hispanohablante que tiene un dominio nativo de español se sitúa alrededor de los 3 millones. Es razonable suponer que también han alcanzado este nivel de dominio otros inmigrantes originarios de países no hispanos. Es posible aproximarse a esta cifra por dos vías. Una primera parte de datos que han quedado ya un poco lejanos en el tiempo, aunque se basan en una muestra estadística con un nivel muy alto de representatividad (Cuadro 7). El módulo de la EPA de 2014, estima que un 49,7 % de inmigrantes en la población activa (de 16 a 64 años) posee un dominio nativo del español. Aplicado ese porcentaje al total de inmigrantes del año 2020, daría una cifra levemente superior a los 3,4 millones de personas: aproximadamente 2,9 millones de origen hispanohablante y alrededor de 530.000 de origen europeo (excluida España).

Cuadro 7.
Personas de 16 a 64 años que han nacido fuera de España según su nivel de conocimiento del español, 2014 (en porcentaje)

	Lengua materna	Nivel avanzado	Nivel intermedio	Principiante	No sabe valorar su nivel de lengua
Unión Europea	26,8	44,6	21,3	6,5	0,8
Resto de Europa	26,2	35,7	27,3	8,6	2,0
América Latina	91,4	6,4	1,6	0,4	0,1
Resto del mundo	11,8	33,0	33,0	21,6	0,5
Total	49,7	25,7	16,3	7,7	0,5

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa-Módulo

Una segunda fuente, mucho más reciente pero con muestras demoscópicas más reducidas, son los barómetros de opinión que realiza el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) a la población de 18 y más años, que han venido ya incorporando preguntas sobre el conocimiento del español. En el Barómetro Sanitario de 2022, un 55,8% de los inmigrantes declaran tener un dominio del español comparable a los de los nativos. Para un análisis más seguro se prefieren los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA): pese a su menor actualidad, es preferible partir de una base demoscópica amplia. También se opta por esta solución porque metodológicamente es preferible asumir los porcentajes más conservadores: se trata de identificar el número de hablantes que como mínimo existe y resulta menos cuestionable.

Aplicando los porcentajes de la EPA a la población de 2020, es posible estimar que más de 530.000 europeos residentes en España pueden hablar español con un dominio nativo o con un dominio que presenta muy pocas limitaciones. Entre ellos hay europeos que tienen el español como lengua materna, como lengua heredada y como lengua extranjera adquirida hasta un nivel avanzado. La mayoría son descendientes de emigrantes españoles y, en menor medida, también de emigrantes de la Iberoamérica hispanohablante nacidos en otros países europeos y que se han desplazado posteriormente a España. Otro grupo significativo, de casi la mitad de los inmigrantes de la Unión Europea y un tercio de los del resto de Europa, ha adquirido un nivel avanzado de español, debido, sin duda, al peso de los inmigrantes que proceden de países de lenguas románicas, rumano, principalmente, pero también francés, italiano y portugués. La cifra no debe llevar al optimismo. La lectura complementaria revela que 2 de cada 3 europeos –más de 1,7 millones de personas– presenta todavía limitaciones en sus habilidades comunicativas en español.

6. La migración hispanohablante en España (II): valoración social y lingüística

La investigación sobre las potenciales ventajas del dominio del español para los inmigrantes en España ha acumulado bastantes evidencias, que se resumen en la idea de que esas ventajas existen efectivamente, pero que son de moderada intensidad y no generalizadas.

En cuanto a los logros en el mercado de trabajo español, se han obtenido diferencias significativas a favor de quienes tienen un alto dominio de la lengua en tasas de empleo, en conseguir un contrato indefinido, en las transiciones hacia mejores ocupaciones y en el nivel salarial (Mato y Gutiérrez 2010). Pero esas ventajas se consiguen bajo ciertas condiciones: suelen ser compartidas tanto por quienes tienen el español como lengua materna y por quienes han adquirido la lengua como lengua extranjera o segunda lengua, pero no se obtienen independientemente de otras características de los inmigrantes y de los mercados en los que participan.

El dominio del español interactúa esencialmente con otras dimensiones del capital humano, en particular con los niveles educativos. En ese sentido, se ha probado que la combinación de dominio de la lengua y nivel educativo puede tener efectos diferentes para mujeres y hombres (Miyar, Mato y Gutiérrez 2019). En lo que se refiere al logro de un empleo, la competencia en el dominio del español tiene un *efecto de sustitución* para las mujeres y un *efecto de complementariedad* para los hombres: para ellas, el nivel de español aumenta la probabilidad de conseguir un empleo entre las que tienen bajos niveles educativos; para ellos, ese efecto se produce entre los que tienen niveles educativos más altos. En una dirección diferente, la transición hacia un empleo de mayor calidad, el nivel del español tiene poca influencia entre los hombres y más influencia entre las mujeres. La explicación más verosímil de segmentación de los mercados de trabajo condiciona el efecto de la lengua: en el acceso al empleo, las ocupaciones disponibles para las mujeres se concentran en empleos de servicios a personas con un bajo nivel de cualificación y en ellas el dominio de la lengua sustituye al nivel educativo; una vez que los inmigrantes han conseguido un empleo, solo se puede salir de las ocupaciones de bajo nivel combinando nivel educativo y dominio de la lengua. Otro resultado a tener muy en cuenta es el que prueba que el efecto del dominio de la lengua es mayor entre los trabajadores más productivos y más educados, los de más salario, en definitiva (Budría *et al* 2017; Budría 2021).

Las ventajas de compartir un dominio nativo de español se reflejan también en el proceso de integración social de los inmigrantes en España (Gutiérrez y Miyar 2010). Se vincula a niveles más altos en varios indicadores de integración social, como una menor participación en el envío de remesas, una mayor movilidad residencial, una calidad superior de la vivienda y mayor participación en asociaciones cívicas no específicamente de inmigrantes. Pero esas ventajas de la migración iberoamericana hispanohablante desaparecen respecto a los inmigrantes de otras lenguas maternas (romances e indoeuropeas) cuando estos han adquirido un dominio nativo de español con rapidez. Además, los inmigrantes con español como lengua materna necesitan más tiempo de estancia para aventajar en integración a inmigrantes de otras lenguas que dominan el español. Ese beneficio limitado de compartir la lengua materna se encuentra también en el análisis de los logros de los inmigrantes en España (Miyar-Busto *et* al 2019).

El contacto de variedades del español. Los procesos de integración no solo están condicionados por el contacto de distintos idiomas sino también por la existencia de distintas variedades de una misma lengua. Cuando el movimiento migratorio propicia el contacto entre diferentes variedades del español, se ponen de manifiesto importantes diferencias sociolingüísticas y pragmáticas que afectarán de manera directa a la integración del migrante en la comunidad receptora (Moreno Fernández 2006, 2009; Caravedo 2010). Mientras que en el caso de los inmigrantes cuyas lenguas de origen no coinciden con la lengua del territorio de llegada el problema es la determinación del grado de integración a partir de la adquisición o no de la nueva lengua, en el caso de los inmigrantes en los que la lengua de origen coincide con la del país de llegada el problema es el grado de aceptación de las variedades que entran en contacto.

La identidad social de los hablantes originarios del territorio que recibe inmigrantes se ve así confrontada y desarrollada con otros modos de hablar. Esta confrontación hace que las diferencias formen parte de los retos de la comunicación diaria y genera, por ello, percepciones y actitudes positivas o negativas que dependen del estatus del otro, esto es, dependen del prestigio que un grupo (el del territorio de llegada) le concede al otro (el del inmigrante). Estas actitudes generan de nuevo una tensión continua entre el deseo de acercamiento (principalmente a la variedad del territorio de llegada), por un lado, y la afirmación de las diferencias y de la identidad propia, por otro.

Así, en las situaciones de contacto existe una tensión entre dinámicas de convergencia y divergencia lingüísticas (Moreno Fernández 1998: 257-258): la convergencia se entiende como una estrategia a través de la cual los individuos tratan de adaptarse al habla de los demás mediante el empleo de un importante número de elementos lingüísticos; la divergencia, por su parte, es un proceso por el que los hablantes tratan de acentuar sus diferencias con respecto al habla de sus interlocutores. Cualquiera que predomine se orienta finalmente a buscar aprobación de los interlocutores, a hacer eficaz la comunicación y a mantener una identidad social positiva, esto es, a que la forma de hablar distinta no genere conflictos. La integración lingüística de los inmigrantes hispanohablantes, por tanto, pasa por procesos de acomodación de los patrones sociolingüísticos y pragmáticos que difieren entre las variedades en contacto. A pesar de poseer una mayor estabilidad por ser la variedad establecida en el territorio, todos estos contactos dejarán también su impronta en el habla de los españoles (Moreno Fernández 2009).

En general, distintas condiciones ambientales dan lugar a la asimilación de rasgos de la variante dominante propia de la región en la que se socialicen los migrantes. En este sentido, Caravedo (2014: 307-308) señala que, a partir de su propia observación de la producción de hablantes peruanos en España, ha podido comprobar que, efectivamente, la primera generación no reproduce alguno de los patrones de los madrileños, mientras que sí lo hacen, de manera más o menos sistemática –dependiendo de la edad de llegada–, los individuos de la segunda generación (Sancho Pascual 2014). En concreto, la autora alude al seseo, que es, quizá, el rasgo diferente del que los propios hablantes son más plenamente conscientes.

Un aspecto muy relevante es que la asimilación lingüística no se produce automáticamente en todos los elementos de la lengua. Diversos estudios han demostrado que los inmigrantes ecuatorianos han ido generando una identidad comunicativa elevada en el nivel léxico: por ejemplo, afirman prescindir de palabras de su variedad (como *vereda* o *carro*) para tomar las de la variedad de Madrid (respectivamente *acera* y *coche*). Esta convergencia es casi inexistente, por el contrario, en el ámbito de la cortesía lingüística: los ecuatorianos emplean la forma usted en es-

pacios en los que el hablante de España emplea tú, no suelen adoptar el imperativo en peticiones y siguen empleando preferentemente fórmulas perifrásticas (*¿Podría ponerme un café, por favor?* en lugar de *Ponme* un café) o usan más los diminutivos (Voy ahorita en lugar de voy ahora). En el plano fonético la convergencia es mucho menor todavía: los inmigrantes ecuatorianos mantienen la s en lugar de z (/θa 'pa to/, en lugar de /θa 'pa to/) en una zona, como Madrid, cuya variedad no se caracteriza por este fenómeno (Sancho Pascual 2014).

Compartir una variedad lingüística y cultural también parece tener un papel decisivo en la creación de redes de las comunidades de migrantes con una misma procedencia, creando así agrupaciones geográficas en las que se mantienen las variedades de origen y la asimilación es menor.

Migración hispanohablante y territorios bilingües de España. Un último aspecto importante para la migración hispanohablante en España es la realidad multilingüe del país, definida por la existencia de cuatro lenguas cooficiales en distintos territorios. En este sentido resulta revelador el análisis de la integración educativa de los inmigrantes hispanohablantes en Cataluña: dominar las dos lenguas oficiales de la comunidad tiene efectos positivos para la integración e impulsa la movilidad social (Alarcón y Parella 2015). En el caso del catalán existe un impulso extraordinario por su valor simbólico, pues su dominio marca la pertenencia a la cultura catalana y permite el acceso a redes de contacto y posiciones de poder en ciertos espacios sociales (Pavez Soto 2015).

En este contexto, la integración sociolingüística de los inmigrantes hispanohablantes en el sistema educativo de Cataluña tiene dos características. La primera se refiere a la ventaja inicial de los migrantes hispanohablantes. Como ilustran Lapresta-Rey et al. (2015), estos migrantes alcanzan resultados en lengua española más altos que los del resto de migrantes. La ventaja de los migrantes hispanohablantes respecto de los no hispanohablantes se disipa en cuanto los últimos han vivido en el país el tiempo suficiente como para alcanzar un dominio nativo del español. En este punto, los migrantes no hispanohablantes adquieren mejores competencias lectoescritoras y de lengua académica en la variedad dominante que los migrantes hispanohablantes. Estos últimos no tendrían los incentivos del resto de migrantes para invertir más esfuerzo, tiempo y recursos en aprender la variedad dominante de la lengua española, pues sus variantes originarias funcionan positivamente para la comunicación y la participación en la vida social.

La segunda característica de la migración hispana en Cataluña se refiere al aprendizaje del catalán. Entre los migrantes de la Iberoamérica hispanohablante, que por la cercanía lingüística del español tendrían más facilidad que otros migrantes para aprender catalán, el proceso de aprendizaje de dicha lengua es más lento que entre el del resto de migrantes. Esto puede deberse a su valoración del español como lengua identitaria y, sobre todo, a su uso como lengua de socialización (Lapresta-Rey et al. 2015). Los descendientes de migrantes hispanohablantes presentan actitudes diferentes a las de sus ascendientes, valorando el catalán más positivamente como lengua de integración y desarrollando así identidades multilingües (Pavez Soto 2015). Esta actitud se observa también en otros migrantes de segunda generación en otras regiones del mundo, que no suelen percibir contradicciones entre sus identidades étnicas de origen y la incorporación de patrones y valores culturales de la comunidad de acogida, incluyendo la lengua (Trueba 2001: 20).

7. La migración hispanohablante en el resto de Europa

Como se anticipó, en los países europeos en que el español no es lengua oficial residen casi 5,4 millones de personas con trasfondo migratorio separados en cuatro grupos fundamentales:

- los migrantes de primera generación, que se registran como población extranjera;
- personas procedentes de países hispanohablantes que han adquirido una nacionalidad europea, y que pueden ser, de acuerdo con las normas de cada país, ciudadanos nacidos en países europeos descendientes extranjeros o migrantes que cumplen ciertos requisitos para adquirir la nueva nacionalidad[4];
- los descendientes de inmigrantes;
- inmigrantes europeos en países iberoamericanos retornados.

No todos los grupos se consideran con el mismo rigor en las estadísticas de población: los migrantes suelen computarse con claridad, los nacionalizados se contabilizan con diferentes criterios, dependiendo de las normas de naturalización nacionales, y los descendientes de migración suelen registrarse con mucha irregularidad, especialmente a partir de la segunda generación. Por estas razones puede suponerse que los volúmenes calculados son un mínimo suficientemente seguro que puede crecer si los datos pueden enriquecerse.

Cuadro 8.
Grupos de hablantes hispanohablantes en Europa (2020)

Total	**5.428.170**
Inmigrantes hispanohablantes	1.655.109
Descendientes de inmigrantes hispanohablantes	1.151.462
Inmigrantes hispanohablantes nacionalizados en Europa (sin España)	786.599
Inmigrantes europeos retornados de España	1.835.000

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat e INE

Los inmigrantes hispanohablantes extranjeros. En Europa residen 1,6 millones de migrantes hispanohablantes. Es razonable suponer que el dominio de todos los inmigrantes de la Iberoamérica hispanohablante, independientemente de su nivel educativo, equivale al del hablante nativo porque estas personas han adquirido el español desde la infancia, en interacción con su familia y con los miembros de una comunidad, o a través de las distintas posibilidades que ofrecen los sistemas educativos nacionales.

Los inmigrantes hispanohablantes en los países europeos (excluida España) suman aproximadamente el 5% de la inmigración del continente (82.304.539 personas) y un 0,2% de su población total (714.366.112). Según las estimaciones de la ONU, Europa, con un 12% del total, es el primer destino de inmigrantes hispanohablantes fuera del continente americano, de ahí que se trate de un grupo demográficamente relevante pese su modesto tamaño.

4 Se trata de una categoría que se nutre de las otras dos anteriores, sin que exista la posibilidad estadística de separar sistemáticamente ambos orígenes.

Mapa 1.
Destinos de la inmigración hispanohablante en Europa (excl. España)

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat (2021)

El tamaño de la inmigración hispanohablante transcontinental ha incrementado su ritmo de crecimiento muy especialmente después del cambio de siglo, cuando Europa se convierte en una opción alternativa ante el relativo deterioro económico, político y social de los países de salida. Esta tendencia se refuerza con el endurecimiento de la política migratoria estadounidense, destino principal de los flujos procedentes de Iberoamérica. Después de 2008, el aumento de la inmigración iberoamericana coincide con nuevos movimientos migratorios procedentes de España, tanto de españoles como de inmigrantes en España, motivados por la Gran Recesión.

Las tres razones anteriores explican que en los últimos 30 años el grupo de inmigrantes hispanohablantes en Europa (excluida España) haya crecido en un 83% (ONU 2019). No obstante, los datos recientes indican que este grupo ha ido perdiendo peso relativo con los últimos flujos migratorios, pues en este período la población extranjera del Viejo Continente ha crecido un 19%, muy por encima de la hispanohablante, que ha aumentado poco más de un 8%.

Cuadro 9.
Inmigrantes hispanohablantes y población extranjera en Europa, 2010 a 2020

	2020	2010	evolución
Inmigrantes hispanohablantes	1.655.109	1.526.917	+8,4% (128.192)
Porcentaje sobre la población extranjera	4,8% (34.151.679)	5,3% (28.619.081)	+19% (5.532.598)

Fuente: ONU (2019).

Más de la mitad de esta inmigración hispanohablante en Europa procede del territorio español: el 54%, unas 900.000 personas. Ello se debe no solo a la cercanía geográfica, que aminora costes, sino también a las facilidades de movimiento poblacional y a los derechos ciudadanos, que minimiza riesgos. La mayoría de los migrantes de la Iberoamérica no hispanohablante procede de Perú, Colombia y Ecuador. Las personas peruanas y ecuatorianas residen en su mayoría en Italia, el 68% de las primeras y el 73% de las segundas; los migrantes de origen colombiano viven sobre todo en Francia y el Reino Unido, entre los dos países acumulan la mitad de los residentes en Europa (sin España).

Los inmigrantes hispanohablantes no están repartidos de forma homogénea por todos los territorios europeos; ocurre más bien lo contrario, que existe una notable concentración: el 80% reside en los 4 países de mayor potencia geográfica, política y económica: el destino principal (26%) es Francia, seguido por Italia (20%), Alemania (16%), Reino Unido (12%), además de Suiza (7%), destinos todos de flujos migratorios actuales y e históricos.

Cuadro 10.
Principales países de procedencia y de destino de la inmigración hispanohablante en Europa (excl. España) (2020)

País de procedencia	Personas	%	País de destino	Personas	%
España	892.245	54%	Francia	425.230	26%
Perú	134.147	8%	Italia	323.986	20%
Colombia	114.655	7%	Alemania	260.363	16%
Ecuador	99.403	6%	Reino Unido	196.879	12%
México	65.068	4%	Suiza	117.198	7%
Argentina	55.156	3%	Bélgica	82.930	5%
Chile	53.492	3%	Países Bajos	49.957	3%

República Dominicana	52.018	3%	Suecia	26.132	2%
Cuba	49.157	3%	Andorra	23.021	1%
Venezuela	45.477	3%	Portugal	21.541	1%
Resto	94.291	6%	Resto	127.872	8%

Fuente. Elaboración propia a partir de datos de Eurostat y ONU

Esta concentración poblacional es más evidente si, en lugar de los países, se consideran las ciudades, que actúan como los más importantes centros de intercambios sociales, culturales y económicos en las migraciones actuales. Cinco espacios urbanos europeos con más de 500.000 habitantes atraen al 30% a la población inmigrante hispanohablante: Milán, Londres, París, Berlín y Zúrich. Estos espacios no solo han sido el destino preferente de la inmigración sino que también son capaces de atraer a los nuevos flujos por sus oportunidades para el desarrollo personal y profesional. El tamaño y la densidad de la población hispanohablante de estos lugares, así como las relaciones en el interior de esta, rastreables en un origen común o en características sociodemográficas compartidas, son factores que crean entornos lingüísticos y ambientes locales favorables a la conservación de la lengua española.

Más de la mitad de los inmigrantes hispanohablantes vive en países en los que la lengua oficial es románica. El francés es la lengua con la que la inmigración hispanohablante entra en contacto con mayor probabilidad (30%), seguida del italiano (cerca del 20%). Las lenguas germánicas constituyen el segundo espacio de contacto: el 17% de los inmigrantes hispanohablantes residen en el Reino Unido y el 15% en Alemania, a los que se añade un 2,7% correspondiente a los residentes en la Suiza germanohablante.

En síntesis, la mayoría de los inmigrantes hispanohablantes se comunica en espacios de contacto con lenguas de la misma familia, en los que el español se conoce por distintos sectores de la población y en los que existe un número reducido de lenguas oficiales, lo que puede aumentar sus posibilidades de uso y adquisición en el sistema educativo por parte de los descendientes de inmigrantes hispanohablantes.

La amplia base migratoria hispanohablante favorece también el aprendizaje de la lengua española por parte de los europeos. Ello se comprueba en el hecho de que los principales destinos de la inmigración hispanohablante en Europa coinciden con los lugares con más aprendices de español (Mapa 1 y Mapa 2). Según las estimaciones del Instituto Cervantes (2021), el 86% (7.085.685) de los aprendices de español de Europa durante el curso 2019/20 se encuentra en Francia, Alemania, Italia y Reino Unido, países que, como se indicó, concentran tres cuartas partes de la inmigración hispanohablante. Ello revela que estos inmigrantes tienen importancia social, demográfica y lingüística: son la presencia inmediata en Europa de las culturas y sociedades de origen, son los responsables de su crecimiento o no en las generaciones sucesivas y suponen un sustrato que impulsa el estudio del español entre los no hispanohablantes.

Mapa 2.

Distribución de alumnos de español como lengua extranjera en Europa (excl. España)

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat (2021)

La inmigración hispanohablante en Europa es mayoritariamente joven y, especialmente en las personas de origen iberoamericano, femenina y dependiente de decisiones familiares. Casi la mitad tiene entre 20-45 años, datos similares a los de la demás población extranjera y notablemente distinto de los registros de edad de la población no extranjera de Europa. Que sea mayoritariamente femenina (53% del total, 58% de las personas originarias de la Iberoamérica hispanohablante) supone una desviación notable respecto de grupos procedentes de otras regiones del mundo.

El motivo de la migración es menos accesible, pues solo existen datos de los inmigrantes procedentes de los países de la Iberoamérica hispanohablante. Las causas declaradas son de tipo familiar, creación o reagrupación de una familia (53%), laboral (27%) y de formación. Los casos de asilo son menores comparativamente, si bien crecen, especialmente desde 2015 por las situaciones políticas de Centroamérica, Colombia y Venezuela.

Los descendientes de migrantes hispanohablantes. En Europa se puede suponer la existencia de al menos 1,1 millones de descendientes de inmigrantes hispanohablantes. Se consideran hablantes de segunda generación que pueden adquirir en distinto grado la lengua de sus ascendientes. Las dificultades para determinar este grupo son enormes debido a la falta de datos. La cifra indicada se forma a partir de un cálculo basado en datos demográficos de natalidad para la población europea (1,6 hijos por mujer, véase Eurostat 2021). A falta de recuentos o estudios específicos, este dato es por el momento el mejor posible. Las generaciones posteriores también pueden adquirir competencias de español en contextos similares, pero se trata de un grupo difícilmente cuantificable por tratarse en gran parte de ciudadanos nacionales cuyo trasfondo migratorio se pierde en las estadísticas de población.

En la Europa no hispanohablante, los descendientes de migrantes constituyen un colectivo particular desde el punto de vista lingüístico. El nivel de dominio de español puede variar en relación con diferentes factores que determinan la transmisión intergeneracional, como son el uso de la lengua en la comunicación dentro del hogar, el empleo del español en las relaciones personales o en entornos profesionales, o la asistencia a programas educativos bilingües o de español como lengua de herencia, entre otros. Debido a esta diversidad de factores y sus posibles combinaciones, el grupo considerado no es lingüísticamente tan homogénero como el de sus ascendientes, migrantes de primera generación.

Desde el punto de vista de la estructura familiar, cabe suponer que buena parte de los hogares hispanohablantes estarán formados por matrimonios mixtos como sucede en Alemania (62%) o en Suiza (44% de los hogares de hispanohablantes nacionalizados). En esta combinación, la exposición al español de los descendientes es menor que en los hogares formados por parejas hispanohablantes, limitando la adquisición del español a determinados dominios lingüísticos (De Houwer 2007; Place y Hoff 2011; Pauwels 2016: 88-89). La mejora de las competencias, sobre todo de la comunicación escrita y con fines específicos, solo puede desarrollarse por medio de programas educativos. En Europa, la geografía del español en la educación en Europa es muy compleja y ni favorece el estudio de la lengua en etapas tempranas ni su adquisición completa. El español suele ser en pocos casos la segunda lengua extranjera, mayoritariamente la tercera opción, de modo que llega a menos alumnos y se estudia menos años. Ello hace que en países donde la oferta es menor se desarrolle extraordinariamente una la oferta privada o extracurricular complementaria: academias, cursos en el extranjero, programas de intercambio, etc. Los programas de la acción exterior española como los del Instituto Cervantes representan aún una oferta

minoritaria y selectiva; la oferta de otros programas como las Aulas de Lengua y Cultura Españolas (ALCES), especialmente orientadas para la conservación del español por los descendientes de migrantes, se concentran en muy pocos países (sobre todo, Suiza y Alemania). Por ello, el desarrollo de habilidades lingüísticas se produce, en el mejor de los casos, tardíamente. Un buen número de hablantes de herencia decide asistir a clases de español como lengua extranjera en los colegios, en los que se adquieren competencias orales y escritas de nivel intermedio (B1-B2), como sucede en otros espacios europeos de migración hispanohablante, como Italia (Bonomi y Sanfelici 2018) o Suiza (Sánchez-Abchi 2018). Este grupo resulta difícilmente identificable dada la falta de estadísticas sobre las características de los alumnos de lenguas extranjeras en el sistema educativo alemán.

A falta de otros datos sociolingüísticos (véanse las críticas de Extra 2017 y Adler 2020), una primera forma de acercarse a la clasificación de estos hablantes es suponer espacios favorables y menos favorables a partir de la combinación de dos criterios: el uso del español como lengua de comunicación en la familia y su entorno; y la existencia de proyectos educativos de apoyo. El espacio más favorable se da con la combinación positiva de ambos criterios, como sucede paradigmáticamente en Alemania: aproximadamente el 30% de los hogares de inmigrantes emplea el español como lengua principal de comunicación y existe una oferta educativa para la conservación del idioma: cursos específicos para los hablantes de herencia, centros bilingües en las etapas iniciales de la educación y una amplia oferta de español como lengua extranjera en la enseñanza secundaria y no reglada (Loureda et al. 2021: 73-77). A los países con estructuras comparables se les asigna dicho porcentaje de mantenimiento intergeneracional de un dominio nativo; a los espacios relativamente favorables, porque su oferta es menor, se les asigna entre un 20% y un 30% de capacidad de conservación; y a los espacios poco favorables, con programas educativos más precarios y comunidades hispanohablantes menores, se les asignan valores inferiores al 20% (Mapa 3, abajo).

Según nuestras estimaciones, en los espacios europeos favorables a la conservación intergeneracional del español residen aproximadamente 300.000 descendientes de inmigrantes con dominio nativo del español; en los relativamente favorables, unos 25.000 y en los poco favorables, algo más de 6.000. A las demás personas con trasfondo migratorio hispanohablante, más de 800.000, se les asigna una competencia limitada del español en tanto no haya criterios seguros para atribuirles un dominio mayor de la lengua (Cuadro 3 para las cifras exactas). Ello no es un dato positivo, pues significa que 2 de cada 3 personas con trasfondo migratorio hispanohablante se encuentra en una situación de riesgo para la conservación de la lengua. Estos riesgos pueden conducir a un dominio precario de su lengua de origen o, en el peor de los casos, a su pérdida.

Mapa 3.
Hispanohablantes de segunda generación en Europa (excluida España) (2019)

Fuente: elaboración propia a partir de datos nacionales, Eurostat (2021) y ONU (2019).

El hablante de herencia de lengua española suele caracterizarse inicialmente por un *sesquilingüismo* (Hockett 1958), por el cual otra lengua se convierte en la lengua dominante que el hablante utiliza en su entorno social y cultural mientras que el español queda relegado principalmente a la esfera familiar. Esta situación, sin embargo, no es estática, sino dinámica, pues es posible que personas con lengua de herencia o con trasfondo migratorio adquieran una competencia nativa. Este proceso precisa de una alta motivación personal, como el deseo de mantener activos los vínculos con los orígenes, y de un apoyo contextual, en forma de cursos específicos, por ejemplo. Por ello, se trata de un proceso que presenta serios riesgos, de ahí que sea completado por un número relativamente bajo de personas.

Los hispanohablantes nacionalizados. Un subgrupo claramente identificable es el que conforman las personas con origen en países hispanohablantes que adquieren una nacionalidad europea. Entre 2002 y 2019, 786.599 inmigrantes procedentes de países hispanohablantes adquirieron la nacionalidad de un país europeo distinto de España. Esto supone el 5,6% de todas las nacionalizaciones de extranjeros en la región (Cuadro 11).

Aunque a primera vista pueda parecer que se trata de personas con un perfil muy similar al grupo de inmigrantes, son, en realidad, un colectivo más heterogéneo en relación con la experiencia migratoria. Entre las personas nacionalizadas se incluyen inmigrantes de primera generación que acceden a una nacionalidad europea pero también sus descendientes. El proceso de nacionalización refleja patrones de integración social y está ligado, casi sin excepción, a la adquisición plena de la lengua del país de acogida.

La decisión de nacionalizarse responde a tres motivaciones básicas que pueden coexistir perfectamente: la reducción de costes de transacción en el mercado laboral y el acceso a espacios de formación, la consolidación de derechos personales como ciudadano, entre ellos el derecho a voto, y la (re-)construcción de una identidad nacional en destino. En este último sentido, la (re-)identificación no solo se origina en un sentimiento individual y personal de integración en una nueva sociedad, sino también en la posibilidad de ser reconocido por la comunidad de acogida. A estos factores deben añadirse los incentivos ligados a ciudadanía en un contexto de movilidad internacional, en el cual el nuevo pasaporte cobra un especial valor por implicar inmediatamente la ciudadanía de la Unión Europea.

Entre las personas nacionalizadas, la mayoría son inmigrantes de primera generación. No obstante, también se nacionalizan quienes tienen un ascendiente de origen hispanohablante, pues, por lo general, los descendientes de extranjeros no reciben la nacionalidad del país de residencia por el simple hecho de haber nacido en el territorio nacional (con la excepción de Alemania, donde desde 2000 existe el *ius soli* sin restricciones). Según la legislación de cada país, los nacionalizados podrán mantener o no su nacionalidad previa. Independientemente de ello, todo inmigrante hispanohablante nacionalizado deja de pertenecer a la población extranjera y, con ello, al grupo de inmigrantes, por lo que se trata de grupos complementarios y bastante similares desde el punto de vista lingüístico

Las personas de origen español no precisan argumentos prácticos para nacionalizarse, pues el marco común de la Unión Europea les permite gozar prácticamente de los mismos derechos que los demás nacionales. No obstante, la migración hispanohablante es significativa (la cuarta de los países hispanohablantes). Cabe suponer, entonces, que son razones de carácter afectivo, identi-

tario o familiares las que impulsan a los españoles a naturalizarse en Europa. Los datos elevados de franjas de edad superiores corresponden a procesos en los que se accede a la nacionalidad europea por parte de la inmigración histórica, pues se observa estadísticamente que las personas de edad más avanzada que se nacionalizan lo hacen después de permanencias largas, cercanas a los 20 años.

Cuadro 11.
Hispanohablantes nacionalizados en Europa según la nacionalidad previa, 2020

Argentina	94.242	12,0%
Cuba	82.711	10,5%
Ecuador	70.697	9,0%
España	61.408	7,8%
Uruguay	60.936	7,7%
Perú	59.116	7,5%
Colombia	57.095	7,3%
México	50.520	6,4%
El Salvador	47.845	6,1%
Bolivia	42.858	5,4%
Chile	33.428	4,2%
República Dominicana	30.909	3,9%
Costa Rica	25.864	3,3%
Nicaragua	24.855	3,2%
Venezuela	24.093	3,1%
Guatemala	7.991	1,0%
Honduras	4.529	0,6%
Panamá	3.889	0,5%
Paraguay	3.613	0,5%
países hispanohablantes	786.599	
% sobre el total de nacionalizaciones	5,6% (14.163.347)	

Fuente: Eurostat 2019.

En general, los lugares de las nacionalizaciones coinciden con los principales destinos de la inmigración hispanohablante en Europa, por lo que el proceso de nacionalización es acumulativo en relación con los flujos migratorios. Por lo demás, estos datos pueden estar influidos por retornos o, sobre todo, por solicitudes de descendientes de emigrantes españoles durante el siglo XX, especialmente en Cuba, Argentina, Uruguay o México.

Desde el punto de vista lingüístico, este grupo de migrantes puede analizarse a partir de la variedad geográfica de la lengua española. Ello permite obtener datos de los efectos que produce la migración en la construcción del repertorio lingüístico y comunicativo de los hispanohablantes en Europa. Estos datos sirven a la sociología del lenguaje, en el estudio de los dominios de uso de las lenguas; a la etnolingüística, en el análisis cualitativo de los aspectos culturales y de las tradiciones comunicativas de los inmigrantes; o a la psicología social, en el estudio de las actitudes lingüísticas.

Si se agrupan los migrantes y los nacionalizados según sus macrozonas dialectales de procedencia (Moreno Fernández 2007; Moreno-Fernández y Ueda 2018), se obtiene el reparto que se observa en el Gráfico 3. Las variedades iberoamericanas muestran una mayor extensión y aumen-

ta la proporción, sobre todo, de las mexicano-centroamericanas, las rioplatenses y las caribeñas, apuntando la existencia de un conjunto relativamente diverso desde el punto de vista variacional. La presencia de estas variedades en la comunicación oral podría favorecer la formación de una koiné hispana, probablemente con una base de español peninsular y con la posible incorporación de transferencias desde otras lenguas.

Gráfico 3.
Macrozonas dialectales de los migrantes y los nacionalizados, 2019

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat (2021)

La procedencia de la inmigración favorece unas prácticas lingüísticas que pueden determinar la comunicación por parte de las generaciones sucesivas. En este sentido es importante considerar un futuro horizonte de diversificación variacional (Gráfico 3): en el grupo de edad de 20 y 44 años, los inmigrantes procedentes de países iberoamericanos suponen más de la mitad de los inmigrantes hispanohablantes (57,7%), 19,1 puntos porcentuales por encima del total (38,6%).

Los retornos de migrantes europeos. Los europeos que han aprendido el español por su estancia en España como inmigrantes no se limitan a la población que reside actualmente en España. El flujo de los que han llegado a España supera con mucho la cifra de los que permanecen (Gráfico 2). En todo el intenso ciclo migratorio de este siglo, desde 1998 a 2020, han entrado en España algo más de 4 millones de personas nacidas en otros países europeos, en un promedio anual de 175.000. La cifra de los que han retornado alcanza la suma de 1.835.000 personas en un período algo más corto. Probablemente sea esta una estimación inferior a la real, ya que hay incentivos al registro padronal en la entrada pero no la salida. No es desatinado suponer que además de esa cantidad de europeos que dominan el español residiendo en España haya otra cifra, no menor, de europeos que residen fuera de España y que se han ido con un conocimiento del español, aun cuando no se pueda precisar con qué nivel. A falta de información fidedigna que permita determinar sus conocimientos de español se les asigna por defecto una competencia limitada[5].

5 Otra opción aceptable es suponer que su dominio del español es similar al de los inmigrantes europeos que han permanecido en España (cuadro 8). Así, en este grupo de retornados habría un 40% de hablantes de lengua materna española y un 26% con nivel avanzado. Este grupo merece un estudio particular, hasta ahora inexistente o solo existente de forma muy fragmentaria.

Grafico 4.
Altas y bajas residenciales en España de personas nacidas en Europa (1998-2020)

Fuente: INE, Estadística de Variaciones Residenciales.

8. La migración europea en los países hispanohablantes y su dominio de la lengua española

La inmigración no amplía el mundo hispanohablante en una única dirección. Los migrantes europeos que se desplazan a países en los que el español es oficial son el espejo demolingüístico de los grupos poblacionales que se han descrito en los apartados anteriores. Adquieren conocimientos de español en los países de destino a través de procesos educativos, de socialización y de integración sociolingüística. Con el tiempo, un inmigrante mejora sus competencias en la(s) lengua(s) del país de destino, pudiendo adquirir un dominio similar al nativo si se dan los procesos de integración social adecuados.

En este grupo poblacional se integran diversos perfiles:

- la inmigración europea hacia España
- la inmigración europea hacia los países de la Iberoamérica hispanohablante
- la inmigración española hacia los países de la Iberoamérica hispanohablante

La inmigración europea en la Iberoamérica hispanohablante. Dejando de lado la emigración europea en España, que ya se trató en el § 5, el otro gran flujo es el que se desplaza de Europa a la Iberoamérica hispanohablante. La inmigración europea en estos países hispanohablantes está formada por algo más de 600.000 personas, la mayoría (78%) residente en cuatro países: Argentina, Venezuela, Chile y México.

Cuadro 12.
Inmigración europea en la Iberoamérica hispanohablante, por país de residencia (2019)

País de residencia	personas europeas (sin España)	%
Argentina	205.772	34,0%
Venezuela	122.647	20,3%
Chile	104.101	17,2%
México	38.589	6,4%
Perú	25.303	4,2%
Ecuador	21.412	3,5%
Resto	87.451	14,4%
Total	605.275	

Fuente: ONU (2019)

Los flujos de europeos hacia Iberoamérica son constantes en la historia moderna, si bien mucho más reducidos en la actualidad, como lo demuestra el hecho de que desde 1990 han disminuido en un 17%. Este descenso refleja una tendencia reciente de las migraciones norte-sur, menos comunes en los flujos globales que la dirección inversa. El freno de las migraciones europeas hacia Iberoamérica está determinado por la inestabilidad económica, política y social de diversos países hispanohablantes durante las últimas décadas.

Cerca de tres de cada cuatro (73,5%) proceden de Italia, Alemania, Portugal y Francia, y este hecho refleja aún el peso de flujos durante el siglo XX: el vínculo histórico de Italia con Argentina, donde residen 155.000 italianos, y con Venezuela, donde residen 50.000 personas de origen transalpino (juntas, el 80% del total de italianos en la Iberoamérica hispanohablante); la migración alemana en Iberoamérica, que se concentra fundamentalmente en Chile (21.000 inmigrantes, un tercio del total en la Iberoamérica hispanohablante); y la migración portuguesa en Venezuela (más de 53.000 personas).

Cuadro 13.
Inmigración europea en la Iberoamérica hispanohablante, por país de procedencia (2019)

País de procedencia	personas	%
Italia	257.131	42,5%
Alemania	67.615	11,2%
Portugal	62.053	10,3%
Francia	58.000	9,6%
Reino Unido	25.416	4,2%
Polonia	14.566	2,4%
Suiza	13.981	2,3%
Georgia	13.675	2,3%
Rusia	13.012	2,1%
Resto	79.826	13%

Fuente: ONU (2019)

La baja tasa de renovación del grupo sugiere la existencia de una población muy estable y con un alto grado de permanencia. Dado que existen indicios claros de una mayor integración social y lingüística, el grupo de europeos con un dominio nativo del español suma casi medio millón de personas, el 80% del total de inmigrantes; al 20% restante, poco más de 100 mil, se les atribuye una competencia más limitada (Cuadro 3, para las cifras exactas).

La migración española en Iberoamérica. Un grupo social y lingüísticamente distinto es el de la migración española a las partes del continente americano en que el español es lengua oficial. Se trata de un grupo de 1,2 millones de personas que han realizado un desplazamiento en el interior del mismo espacio cultural y lingüístico, y que suponen el 48% de la emigración española en el mundo (2.618.592). Es evidente que por este perfil, su dominio lingüístico del español es nativo.

La migración española hacia países hispanohablantes ha venido creciendo desde 2009 al mismo ritmo que hacia otros destinos (aumentando un 76% y 79% respectivamente), si bien en los últimos años se registra un descenso relativo de los flujos hacia estos países.

Gráfico 5.
Evolución de la migración española hacia países hispanohablantes (2009-2020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos de PERE (2021)

Durante los años de mayor impacto de la crisis económica de 2008-2014, América Latina fue el segundo destino de la emigración española por detrás de la Unión Europea (23% y 48% respectivamente entre 2006 y 2017). Buena parte de estos movimientos migratorios se explica por flujos de retorno de españoles de origen latinoamericano que sufrieron tempranamente los efectos de la bajada de las tasas de empleo (Pérez-Caramés et al. 2018). Su distribución en el continente americano se concentra mayoritariamente en los cuatro países que acogen al 70% de los desplazamientos: Argentina, Venezuela y Cuba, países con una amplia historia migratoria desde España y que concentra migrantes de edades avanzadas, y México que, si bien no tiene un vínculo histórico tan fuerte como los anteriores, ha sido un destino preferente de la emigración en los años de crisis (2008-2014).

Cuadro 14.
Inmigración española en Iberoamérica, por país de destino (2020)

País de destino	personas	%
Argentina	473.519	37,6%
Cuba	147.617	11,7%
México	144.553	11,5%
Venezuela	142.302	11,3%
Uruguay	67.414	5,4%
Chile	66.399	5,3%
Ecuador	58.646	4,7%
Colombia	37.086	2,9%
Perú	28.425	2,3%
República Dominicana	27.310	2,2%
Bolivia	16.676	1,3%
Panamá	14.503	1,2%
Guatemala	9.120	0,7%
Costa Rica	8.700	0,7%
Paraguay	7.419	0,6%
Honduras	3.000	0,2%
Guinea Ecuatorial	2.548	0,2%
El Salvador	2.538	0,2%
Nicaragua	1.803	0,1%
Total inmigrantes españoles en Iberoamérica hispanohablante	1.259.578	

Fuente: PERE (2021)

9. Reflexiones finales y recomendaciones

Los datos expuestos con detalle en los capítulos anteriores y en síntesis en el apartado inicial (§ 1) permiten acceder a la realidad del español en el Viejo Continente. España, por compartir el mismo espacio cultural y lingüístico con Iberoamérica, y el resto de Europa –especialmente la occidental–, por ofrecer unos niveles elevados de bienestar e integración, constituyen destinos preferentes de las migraciones de todos los países en los que el español es oficial. La inmigración hispanohablante está presente en la trayectoria vital de más de 11,2 millones de personas en Europa, más de 13,4 millones si se incluyen los europeos desplazados al continente americano. Esta cifra indica que los flujos migratorios entre Europa y los países hispanohablantes siguen siendo recientes y claves en la construcción de relaciones suprarregionales de distinto tipo, no solo puramente culturales.

Una gran parte de estos flujos se produce dentro del mismo espacio hispanohablante, entre los países iberoamericanos y España: hoy, alrededor de 3 millones de migrantes iberoamericanos residen en España y más de 1,5 millones de españoles lo hacen en los países hispanohablantes de América Latina. El compartir una misma lengua no es, evidentemente, un factor menor. Estos flujos no parecen extender cuantitativamente el mundo hispanohablante, pero lo modifican entrejiéndolo y recreándolo social y lingüísticamente. La lengua española se hace así cada vez más

de todos debido a la confluencia de varios hechos que se producen en el continente europeo, aunque no sean exclusivos de él: la presencia de distintas variedades lingüísticas del español en los mismos espacios –físicos y virtuales–, la paulatina diversidad de la inmigración hispanohablante, el desarrollo del español como lengua extranjera, la asimilación solo parcial de la lengua de los inmigrantes, combinada con cierta permeabilidad de las variedades locales dominantes y la transmisión intergeneracional más deslocalizada.

Otra parte de los movimientos migratorios sí amplía cuantitativamente la comunidad de hablantes del español, favoreciendo que esta lengua acceda a nuevos espacios y que en ellos entre en contacto con otras lenguas de diverso perfil. En la Europa en que no es lengua oficial, pueden comunicarse en español 42 millones de hablantes, entre ellos casi 5,4 millones de personas con trasfondo migratorio hispanohablante. Aunque esta migración es modesta, sus efectos son determinantes, porque la existencia de una amplia base migratoria favorece el aprendizaje de la lengua española por parte de los europeos: hay una alta coincidencia entre países con una elevada migración hispanohablante y con un número elevado de estudiantes de español.

Todo hace prever que la migración hispanohablante hacia Europa aumentará en los próximos años. Ello sucederá de distintos modos. Por un lado, los movimientos hacia España se han recuperado pronto tras la pandemia y se estima que aumentará su peso relativo, que hoy supone el 43% del total hacia Europa. Por otro lado, los desplazamientos hacia el resto de Europa aumentarán –hoy, suponen el 5% del total–, pero bastante menos en comparación con otros, por lo que su peso relativo será con seguridad inferior, ya que su crecimiento reciente es la mitad del que experimentan otros flujos procedentes de Asia, del Mediterráneo o de Europa del Este. En cualquier caso, la inmigración hispanohablante se concentrará en el occidente de Europa, máxime después de la invasión rusa en Ucrania.

La inmigración hispanohablante presenta un dominio nativo del español; al revés, la mayor parte de los hablantes nativos de español en Europa tienen trasfondo migratorio (el 51%, más de 2,7 millones). Ello revela dos dinámicas de riesgo para el desarrollo del español. La primera es que los sistemas educativos y sus alternativas (privadas, programas de movilidad, centros de formación no curricular, etc.) no están en condiciones de favorecer que los alumnos alcancen el dominio nativo de la lengua: pese a que solo una cuarta parte de los hablantes del español en el continente (excluida España) tienen trasfondo migratorio, los hablantes de competencia nativa son mayoritariamente migrantes de primera generación. Es un hecho que el sistema educativo es el gran motor del crecimiento del español en Europa. En la actualidad, cada año más de 5,4 millones de personas estudian español en Europa en la enseñanza obligatoria (primera y secundaria), por lo que en los próximos años los egresados de las escuelas serán mucho mayores que los flujos migratorios desde los países hispanohablantes. Por ello, es evidente que la clave del desarrollo del español en Europa es la capacidad para que estos alumnos puedan adquirir el español hasta un dominio nativo, lo cual está lejos de ser una realidad. Los datos más favorables, como los de Alemania, indican que menos de un 10% de este grupo alcanza un aprendizaje óptimo, que lo habilita profesionalmente.

El segundo riesgo está en la transmisión intergeneracional del español en contextos migratorios. En Europa hay algo más de 1,5 millones de descendientes de inmigrantes hispanohablantes. Su nivel de dominio de español puede variar mucho en relación con diferentes factores que determinan la transmisión intergeneracional: la comunicación en el hogar, la socialización y el estudio.

La mejora de las habilidades comunicativas adquiridas en la infancia solo puede desarrollarse por medio de programas educativos, cuya distribución en Europa es muy compleja y ni favorece el estudio de la lengua en etapas tempranas ni su adquisición completa. Por ello, 2 de cada 3 descendientes de la migración hispanohablante se encuentra en una situación de fragilidad y es posible que estos hablantes solo tengan dominio precario de su lengua de origen, en el mejor de los casos.

En España e Iberoamérica la integración de los inmigrantes españoles y europeos es relativamente alta: más de la mitad de los residentes en España dice tener un dominio nativo del español –en ello influyen decisivamente los altos flujos procedentes de América Latina– y casi 3 de cada 4 manifiestan tener competencias poco limitadas. Los logros en el mercado de trabajo y en otras dimensiones de la integración social de las primeras generaciones son claramente favorecidos por ese dominio del español. Lingüísticamente, se observa cierta asimilación en territorios monolingües que implica niveles de integración no menores, especialmente a partir de la segunda generación, que ya es significativa. En territorios bilingües, el proceso de aprendizaje de la lengua propia por parte de los inmigrantes de origen hispanohablante es más lento que entre el que muestra el resto de migrantes, probablemente debido a la valoración del español como lengua identitaria y, sobre todo, a su uso como lengua de socialización. No obstante, las nuevas generaciones descendientes de migrantes hispanohablantes presentan actitudes diferentes a las de sus ascendientes, por ejemplo, valorando el catalán más positivamente como lengua de integración y desarrollando así identidades multilingües.

Las migraciones hacia América y hacia España han sido una condición necesaria para la internacionalización del español, pero en el futuro inmediato es muy probable que tengan un papel más secundario. El estatus internacional del español dependerá menos de las migraciones laborales de tipo tradicional y más de la potencia de las áreas hispanas en otras formas de intercambios globales. Será mucho más decisivo que los países hispanohablantes atraigan más estudiantes internacionales, que fortalezcan la dimensión global de algunas de sus urbes más dinámicas o que universidades y centros de investigación se abran mucho más a la movilidad y a la participación en redes transnacionales de ciencia e innovación.

A partir de los datos expuestos pueden formularse una serie de recomendaciones en diferentes direcciones:

- Los sistemas educativos, clave de la construcción de la comunidad hispanohablante en Europa, deben incluir y combinar programas específicos para hablantes de herencia y para estudiantes de español como lengua extranjera.
- Es necesaria una mayor coordinación de las políticas educativas y migratorias en el ámbito europeo, estableciendo acuerdos binacionales más favorables que permitan mejorar la oferta de español, aún desigual y desajustada a la demanda. Estos acuerdos deben ser de ida y vuelta, y tener contrapartidas en el sistema educativo español, ofreciendo programas para inmigrantes con lengua materna distinta del español.
- La inmigración y la educación deben ser objeto de acciones políticas de todos los países hispanohablantes, aprovechando sus respectivas redes trasnacionales.
- La enseñanza del español debe orientarse también a los nuevos contextos que reclaman competencias específicas del español ligadas a la profesionalización y la construcción de repertorios comunicativos multilingües. Se trata de formar hablantes competentes y no muchos hablantes.

Referencias bibliográficas

ADLER, A. (2020), "Counting languages: how to do it and what to avoid. *A German perspective". Languages, Society and Policy.*

ALARCÓN, A., y PARELLA, S. (2015), Preferencias lingüísticas de los descendientes de inmigrantes en Barcelona. In Roland Terborg, Amado Alarcón, & Lourdes Neri (eds.), *Lengua española, contacto lingüístico y globalización,* 1 ed., vol. 1, pp. 317-340.

ÁLVAREZ MELLA, H. (2019), "Hispanos en Europa: cuestiones de educación", Archiletras científica: revista de investigación de lengua y letras, 2, pp. 315-331.

BONOMI, M. y SANFELICI, L. (2018), "Spanish as a heritage language in Italy", en K. Potowski, *The Routledge Handbook of Spanish As a Heritage Language.* Nueva York: Routledge, pp. 479-491.

BUDRÍA, S. (2021), "El español como lemento integrador en el mercado laboral", en J. L. García Delgado (dir.), *El español lengua internacional: Proyección y economía.* Madrid, Civitas-Thamosn Reuters, pp. 85-99.

BUDRIA, S., MARTINEZ DE IBARRETA, C. y SWEDBERG, P. (2017), "The impact of the host language proficiency across the inmigrants earnings distribution in Spain", IZA Journal of Development and Migration, pp. 7-12.

CARAVEDO, R. (2010), "La dimensión subjetiva en el contacto lingüístico", *Lengua y migración/Language and Migration,* 2(2), pp. 9-25.

CASESNOVES-FERRER, R. y SANKOFF, D. (2006), "El proceso de inversión de la substitución lingüística: modelos de transmisión, escolarización y asimilación para proyecciones demolingüísticas", en M. Sedano, A. Bolívar y M. Shiro (eds.), *Haciendo lingüística: homenaje a Paola Bentivoglio.* Caracas: Universidad Central de Venezuela, pp. 717-735.

CLYNE, M. G. (2003), *Dynamics of Language Contact.* Cambridge: Cambridge University Press.

DE HOUWER, A. (2007), "Parental language input patterns and children's bilingual use", Applied Psycholinguistics, 28 (3), pp. 411-424.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LAS NACIONES UNIDAS (2022), *Noticias ONU. Migrantes y refugiados*. En línea: https://news.un.org/es/focus/refugiados-y-migrantes https://news.un.org/es/focus/refugiados-y-migrantes [última consulta 31/05/2022].

EUROSTAT (2021), Banco de datos estadísticos. En línea: https://ec.europa.eu/eurostat/de/web/main/data/database [última consulta: 31/05/2022].

EXTRA, G. (2010), "Mapping Linguistic Diversity in Multicultural Context: Demolinguistic Perspectives", en J. A. Fishman y O. García, *Handbook of language and ethnic identity, 2. Oxford: Oxford University Press,* pp. 107-122.

EXTRA, G. (2017), The Constellation of Languages in Europe: Comparative Perspectives on Regional and Immigrant Minority Languages. In O. Kagan, M. M. Carreira, y C. Hitchens Chik (eds.), *The Routledge Handbook of Heritage Language Education: From Innovation to Program Building* (Routledge Handbooks in Linguistics), Routledge, pp. 11-21.

GUTIÉRREZ, R., MATO, J., y MIYAR, M. (2010), "Lengua e inmigración: conocimiento del español e integración de los inmigrantes". Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración, Migraciones internacionales, 85, pp. 47-64.

HOCKETT, C. F. (1958), *A Course in Modern Linguistics.* Nueva York: Macmillan.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA (INE) (2021), Estadísticas de Demografía y Población. En línea: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254734710984 [última consulta 31/05/2022].

INSTITUTO CERVANTES (2021), *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2021.* Madrid: Instituto Cervantes y Bala Perdida Editorial S. L. En línea: https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_21/default.htm [última consulta: 31/05/2022].

LAPRESTA-REY, C., HUGUET, Á., IANOS, A., y POALELUNGI, C. (2015), "Conocimiento del español como capital lingüístico. La situación de los jóvenes migrados en España (Cataluña). Incidencia del Área de Origen y la Cohorte Generacional". En R. Terborg, A. Alarcón y L. Neri (coords.), *Lengua española, contacto lingüístico y globalización.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 271-297.

LOUREDA, Ó., MORENO FERNÁNDEZ, F., ÁLVAREZ MELLA, H. y SCHEFFLER, D. (2021), *Demolingüística del español en Alemania.* Instituto Cervantes, Universidad de Heidelberg y Universidad de Zúrich.

LOUREDA LAMAS,Ó., ÁLVAREZ MELLA, H. y BLATTNER, C. (2021), "La Europa hispanohablante: una mirada demolingüística", en J. L. García Delgado (dir.), *El español lengua internacional: proyección y economía.* Pamplona: Universidad Nebrija, Civitas y Thompson Reuters, pp. 65-83.

LOUREDA LAMAS, Ó., MORENO FERNÁNDEZ, F., ÁLVAREZ MELLA, H. y SCHEFFLER, D. (2020), "Alemania y sus hablantes de español", en VV. AA., *El español en el mundo 2020. Anuario del Instituto Cervantes.* Madrid: Instituto Cervantes y Bala Perdida S. L., pp. 321-354.

MACKEY, E. (2002), *The House of Difference: Cultural Politics and National Identity in Canada.* Toronto: University of Toronto Press.

MATO, F. J., y GUTIÉRREZ, R. (2010), "Logros laborales de los inmigrantes económicos en España: el papel de la lengua española". En: J. A. Alonso y R. Gutiérrez (eds.), *Emigración y lengua.* Madrid: Editorial Ariel-Fundación Telefónica, pp. 101-159.

MIYAR-BUSTO, M., MATO-DÍAZ, F. J. y GUTIÉRREZ, R. (2019), "Immigrants' educational credentials leading to employment outcomes: The role played by language skills", Revista Internacional de Organizaciones, 23, pp. 167-191.

MORENO FERNÁNDEZ, F. (en prensa), *Demografía de las lenguas.* Routledge.

MORENO FERNÁNDEZ, F. y OTERO ROTH, J. (1998), "Demografía de la lengua española", en VV. AA., *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 1998.* Madrid: Instituto Cervantes y Arco/Libros, pp. 59-86.

MORENO FERNÁNDEZ, F. (2006), *La lengua española en su historia y su geografía,* Madrid: Liceus.

MORENO FERNÁNDEZ, F. (2007), *Qué español enseñar.* 2ª edición. Arco/Libros: Madrid.

MORENO FERNÁNDEZ, F. (2009), "Integración sociolingüística en contextos de inmigración: marco epistemológico para su estudio en España". Lengua y migración/Language and Migration, 1(1), pp. 121-156.

MORENO FERNÁNDEZ, F. (2014), Fundamentos de demografía lingüística a propósito de la lengua española. Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana, Vol. 12, No. 2 (24), Demografía, economía y política del español (2014), pp. 19-38.

MORENO-FERNÁNDEZ, F. (2019), Variedades de la lengua española (1st ed.). Routledge. HTTPS://DOI.ORG/10.4324/9780429426988

MORENO FERNÁNDEZ, F. y OTERO ROTH, J. (2006), *Demografía de la lengua española.* Instituto Complutense de Estudios Internacionales: Madrid.

MORENO FERNÁNDEZ, F. y UEDA, H. (2018), "Cohesion and particularity in the Spanish Dialect Continuum". *Open Linguistics,* 2, pp. 722-742.

ONU (2022), Definición migrante. En línea: https://refugeesmigrants.un.org/es/definitions#:~:text=definiciones%20de%20refugiados-,Migrante,utilizados%2C%20legales%20u%20otros%C2%BB [última consulta 31/05/2022].

ONU (2019), Banco de datos de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. En línea: https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/index.asp [última consulta 31/05/2022]

PAUWELS, A. (2016), *Language Maintenance and Shift.* Cambridge: Cambridge University Press.

PAVEZ SOTO, I. (2015), "Movilidad social y lengua catalana: la "segunda generación" de inmigrantes de Colombia en Barcelona". En Terborg, R./Alarcón, A./Neri, L. (coord.), *Lengua española, contacto lingüístico y globalización,* Universidad Nacional Autónoma de México: Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, pp. 299-318.

PERE (Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (2022). En línea: https://ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177014&menu=ultiDatos&idp=1254734710990 [última consulta: 31/05/2022].

PÉREZ-CARAMÉS, A., ORTEGA-RIVERA, E., LÓPEZ DE LERA, D. Y DOMÍNGUEZ-MUJICA, J. (2018), La emigración española en tiempos de crisis (2008-2017): análisis comparado de los flujos a América Latina y Europa. En *Memoria del 56º Congreso Internacional de Americanistas: Migraciones.* Ediciones Universidad de Salamanca.

PLACE, S. y HOFF, E. (2011), "Properties of dual language exposure that influence 2-year-olds' bilingual proficiency", *Child development,* 82 (6), pp. 1834-1849.

POTOWSKI, K. (ed.) (2018), *The Routledge Handbook of Spanish as a Heritage Language.* Nueva York: Routledge.

SÁNCHEZ-ABCHI, V. (2018), "Spanish as a Heritage Language in Switzerland", en K. Potowski (ed.), *The Routledge Handbook of Spanish As a Heritage Language.* Nueva York: Routledge, pp. 504-516.

SANCHO PASCUAL, M. (2014), *Integración sociolingüística de los inmigrantes ecuatorianos en Madrid,* Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

SWANN, J., DEUMERT, A., LILLIS, T. y MESTHRIE, R. (2004), *Dictionary of Sociolinguistics.* Tuscaloosa: The University of Alabama Press

TRUEBA, H. (2001), "Múltiples identidades étnicas, raciales y culturales en acción: desde la marginalidad hasta el nuevo capital cultural en la sociedad moderna". En Ayala, E. Soriano (coord.), *Identidad cultural y ciudadanía intercultural.* Madrid: La Muralla, pp. 17-44.

VERDOODT, A. (1991), "Regional and minority languages in western Europe". *History of European Ideas,* 13(1-2), pp. 63-73.

OBSERVATORIO NEBRIJA DEL ESPAÑOL

www.nebrija.com
www.fundacionnebrija.org
www.nebrija500.es

FUNDACIÓN NEBRIJA

ANTONIO DE NEBRIJA 500 AÑOS

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNION EUROPEA Y COOPERACION